



**ESTATAL | 5**

Con más de 500 mdp ejecutan varias obras en la ZMP para atender demandas de la gente: Jorge Alberto Reyes H.

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 7**

Operativo especial en Pachuca y municipios aledaños, por el 213 aniversario del inicio de la Independencia

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.57
Euro (€)	18.40
Libra (£)	21.42

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

JUEVES 14  
SEPTIEMBRE 2023  
AÑO 15 N° 5234 / \$6.00



# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Denuncien las ilegalidades, llamado de Julio Menchaca



**GOBERNADOR.** Acudió jefe del Ejecutivo a la conmemoración del 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec que con honor y virtud defendieron la patria.

■ Actos de violencia suscitados en el transporte público son intentos de generar temor, por parte de los grupos que extorsionaban desde hace años, explica el mandatario

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que los actos de violencia suscitados en el transporte público son intentos de generar temor por parte de grupos que extorsionaban desde hace años, por ello conminó a todos los sectores que padezcan esta situación a que denuncien estas ilegalidades, además indicó que prevalece una depuración de elementos policíacos para evitar la posible colusión con la delincuencia. **3**



**ADHESIÓN.** Semarnath y DIF Hidalgo colocaron Árbol de Fuego en las secciones de dicho espacio.

**Embellecen Jardín de los Hombres Ilustres **4****

## Asesoran a Jurisdicciones Sanitarias sobre Buenas Prácticas Higiénicas

■ Privilegia Copriseh prevención y control sanitario en los 84 municipios de la entidad durante los festejos patrios **.7**



**ESTATAL | 7**

Hidalgo fue el estado con mayor participación en el concurso Chapultepec 2023 ¿A qué sabe la patria?: con 53 propuestas, Cultura



**REGIONES | 11**

Caso de Hilario Jiménez llegará al Congreso, es señalado por incumplir con la Ley Orgánica Municipal, San Salvador

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
MARIELENA HOYO	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LISTOS

Si todo sigue como lo proyectado, será este 28 de septiembre cuando el gobernador inaugure la Feria San Francisco 2023. Desde ese jueves, los habitantes de Hidalgo tendrán la oportunidad de acudir a un evento que ahora sí fue organizado por la actual administración.

HOY

La Semot difunde los diferentes recortes operacionales al Sistema Integrado de Transporte Masivo Tuzobús, que aplican del 13 al 16 de septiembre. Desde este 14 de septiembre, a partir de las 22 horas, iniciarán los cortes a la circulación en la zona centro de Pachuca, por lo que el viernes 15 de septiembre permanecerá el bloqueo todo el día.

POR CIERTO

Los grillitos se preguntan si el ánimo de independencia tendrá algo que ver con que Juan de Dios Pontigo, Citlali Jaramillo y Rocío Sosa, quienes marcaron su distancia del PRI y ya como parte del GPI, difundan su intención de llevar una agenda separada. Según comentarios hacia representantes de los medios de comunicación esto no significa una ruptura, pero sí llevar una agenda independiente a la de los demás.

YA

Este 13 de septiembre, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo informó que al mediodía en las oficinas de Rectoría recibió la solicitud de los estudiantes del Instituto de Artes, siendo el rector de esta institución, Octavio Castillo Acosta, quien se entrevistó con una comisión para la entrega del citado documento. Según el comunicado de la UAEH, esto dará paso al diálogo ordenado, privilegiando el entendimiento a través de mesas de trabajo para así encontrar estrategias que permitan subsanar las necesidades que expone una parte de la comunidad estudiantil del IA.

**UAEH**  
COMUNICADO

A la comunidad universitaria,  
A la sociedad en general:

Se informa que el día de hoy 13 de septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en las oficinas de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se formalizó la recepción de las solicitudes por parte de estudiantes que han manifestado sus inquietudes durante el paro del Instituto de Artes (IA), en una reunión oficial con el Rector de la UAEH, el Dr. Octavio Castillo Acosta, quien recibió a una comisión designada para la presentación del pliego petitorio, propuestas de mesas de trabajo y diálogo, así como un recurso de queja.

La entrega formal de estos documentos permitirá el diálogo ordenado y el mutuo entendimiento, a través de mesas de trabajo, en aras de buscar estrategias para subsanar las necesidades que expone una parte de la comunidad estudiantil del IA, en el texto presentado, siempre en apego y respeto a la Ley Orgánica de la Universidad, la normativa y los objetivos esenciales de nuestra casa de estudios.

Los canales de comunicación permanecen abiertos y a disposición de toda la comunidad universitaria, para beneficio y cumplimiento de la misión educativa que nos identifica.

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., a 13 de septiembre de 2023

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JUAN GÓMEZ

En el marco del 176° Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec, el comandante de la 18ª Zona Militar, Juan José Gómez Ruiz, enfatizó que los jóvenes militares son la representación del pasado heroico y por ello el Estado Mexicano se ha propuesto cuidar y proteger a la juventud mexicana, a través de políticas públicas adecuadas.

abajo



MARIO IBARRA

Aunque los datos que expone Ibarra Franco sean alentadores, lo cierto es que la gente de Ixmiquilpan reitera la necesidad de mejores resultados en Seguridad Pública y por eso la exigencia de que coordine óptimamente las acciones con sus subordinados y de ese modo generar un escenario adecuado para los habitantes.

EN CALMA

Acudieron a sede del Poder Ejecutivo

[ ALDO FALCÓN JIMÉNEZ/ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Estudiantes de la Escuela Normal Rural "Luis Villarreal", más conocida como "El Mexe", ubicada en el municipio Francisco I. Madero, en calma acudieron a la sede del Poder Ejecutivo, en Pachuca, para demandar cumplimiento a los acuerdos realizados con autoridades estatales, entre los que se encuentran la entrega del casco histórico, que se realizaría en agosto, pero no ha sido así.

Señalaron, la tarde este 13 de septiembre, que las condiciones que se viven en la institución educativa son "indignantes y decadentes".

SEPH. Previamente, el secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) Natividad Castrejón Valdez indicó que las acciones que realizan los estudiantes de "El Mexe" son chantajes, ya que no tienen ningún motivo para manifestarse y los asuntos se van cumpliendo al ritmo autorizado por la federación y estado.

"El reporte es que amena-



ALDO FALCÓN

zaron con tomar un camión, luego platicaron en la empresa, consiguieron que les prestaran cuatro camiones, me parece indebido para los empresarios".

La mañana de este martes puntualizó que no tenían ningún motivo para manifestarse, las cosas se van cumpliendo al ritmo planeado y está autorizado por la Federación y el Gobierno del Estado.

Consideró que son sus métodos de presión y lucha, para seguir conquistando mucho de lo que falta. En la medida

que se tengan los recursos públicos se cumplirá el proyecto que se tiene planeado; actualmente los alumnos no tienen ninguna petición en específico, los argumentos son conocer cómo va el proyecto.

"No tienen ningún argumento para protestar y ahora presionan para determinar el predio que van utilizar, que fue autorizado hace un par de años y se puede ampliar a medida que se vaya desarrollando la obra".

El llamado a los alumnos fue a la calma y tranquilidad.

EN MEZQUITAL

Reanudan transporte, sin mayor contratiempo

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Luego de suspenderse las corridas de autobuses en municipios del Valle del Mezquital por temor a que alumnos de "El Mexe" retuvieran sus unidades, ayer después de las 10 de la mañana se reanudó el servicio de transporte sin mayor contratiempo.

El pasado martes, antes de medianoche, se reportó la movilización de jóvenes encapuchados armados con palos en Progreso de Obregón, a quienes asociaron con alumnos de "El Mexe", que retuvieron unidades del transporte público.

Se mencionó que este presunto grupo de estudiantes pretendía trasladarse a Pachuca, donde encabezarían una manifestación contra Gobierno del Estado.

Debido a esta situación, a través de las páginas oficiales de las líneas de transportes AVM y OvniBus, informaron que por la inseguridad

presentada los tramos Mixquiahuala, Progreso, Tepatepec, Actopan e Ixmiquilpan, por la presencia de personas encapuchadas y armadas, se suspendió el servicio hasta que las autoridades garantizaran la seguridad de los usuarios.

En Ixmiquilpan, donde convergen todas estas unidades del Servicio Público, afectaron a cientos de personas debido a que los vehículos fueron resguardos y fue después de las 10 de la mañana cuando empezaron a mover algunas unidades para el traslado de los usuarios.



ALDO FALCÓN



**ANTE EXTORSIONES** ➡ Julio Menchaca llamó a todos los sectores que padezcan esta situación a que denuncien esas ilegalidades, además indicó que prevalece una depuración de elementos policiales para evitar la posible colusión con la delincuencia

# Intentan generar temor

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que los actos de violencia suscitados en el transporte público son intentos de generar temor por parte de grupos que extorsionaban desde hace años, por ello conminó a todos los sectores que padezcan esta situación a que denuncien estas ilegalidades, además indicó que prevalece una depuración de elementos policiales para evitar la posible colusión con la delincuencia.

En la zona limítrofe de Tizayuca prevalecen operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH) en coordinación con Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como las corporaciones policíacas del Estado de México pues en las últimas semanas trascendieron hechos violentos contra operadores del transporte público.

Asimismo, en algunos municipios del Valle del Mezquital también hubo señalamientos de situaciones similares contra líneas de transporte y presuntas extorsiones hacia comerciantes.

"Creo que es un intento de generar temor porque después de



**GOBERNADOR.** Acudió jefe del Ejecutivo a la conmemoración del 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec que con honor y virtud defendieron la patria.

varios años ahora nos dicen los transportistas en el caso de Tizayuca que van siete u ocho años que son sujetos y ellos estaban, digamos, consintiendo ese cobro de derecho de piso y cuando hay resistencia o retraso, hay estas acciones, entonces no es algo que se de en el transcurso de esta administración, ya tiene un buen

tiempo pero la comunicación que tuvimos como gobierno del estado es reciente, apenas dos meses, pero actuamos inmediatamente".

Reiteró que existe la disposición de ejercer el poder del estado para recobrar la paz y tranquilidad en las regiones del estado, por ejemplo, en Tizayuca habilitaron rutas de transporte emergen-

te con la participaron de elementos de la SSPH.

En cuanto a la posible complicidad de policías municipales o estatales al no atender estos delitos, el mandatario dijo que en este momento, gracias a las tecnologías, identifican a los presuntos responsables de actos violentos, pero las instrucciones hacia

la SSPH y la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) son fortalecer los controles de confianza y depurar agentes con presuntos vínculos con la delincuencia.

"No es fácil darnos cuenta si hay una colusión de autoridades del ámbito municipal o estatal, lo que sí sé es que es la instrucción que tiene SSPH y PGJEH de hacer una depuración y no se puede de un día para otro quitar a todo mundo y poner a los demás, porque además lo he dicho siempre que hay buenos servidores públicos, desafortunadamente por algunos malos la percepción es de que toda una dependencia está involucrada en una actividad irregular".

Asimismo, Menchaca exhortó a la población, así como al sector del transporte, turístico, económico y de todo tipo que padezcan o atestigüen cualquier vejación para que presenten las denuncias ante las instancias correspondientes.

"Es una invitación no solamente a esta actividad productiva, sino cualquier otra que sea motivo del chantaje, la extorsión, el cobro de piso, para que denuncien y pueda actuar la autoridad, nosotros estamos con un compromiso muy serio de tener la paz que aspiramos los hidalguenses".

## COMPROMISO

# Proyectos a favor del desarrollo pleno de infancias y juventudes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En el marco de la creación del Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, acudió a la Cámara de Diputados para la presentación de Diagnósticos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Conasama Sobre Adicciones y Salud Mental en México.

Castrejón Valdez señaló que el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar asume el compromiso de impulsar proyectos que favorezcan el desarrollo pleno de las infancias y juventudes.

De esa manera, en Hidalgo se creó un programa de educación socioemocional en el aula, con la finalidad de desarrollar en los alumnos las habilidades emocionales necesarias, de una manera continua, permanente y transversal a lo largo de todo el proceso educativo.

Expresó que con esta acción se brindan herramientas que aumentan su bienestar personal y colectivo, permitiéndoles tomar decisiones asertivas frente a los retos coti-

dianos y prevenir situaciones de riesgo en general, como la ansiedad, el estrés, la depresión, la violencia y el consumo de drogas, entre otras.

Indicó que, por ejemplo, problemas como el consumo de sustancias deben ser analizados como un fenómeno multifactorial, pues una de las principales razones suele ser la búsqueda de aliviar o cambiar estados emocionales negativos. Es decir, al no tener estrategias adecuadas para el manejo de las emociones y sentimientos, las drogas o los malos hábitos son vistas como una salida rápida para aliviar el sufrimiento emocional.

"Es un proceso que lleva tiempo, y en Hidalgo tenemos la visión y el apoyo del gobernador, Julio Menchaca Salazar, así como la fortaleza de una estructura educativa y familiar social para emprender las acciones necesarias", añadió.

Caber destacar que durante dicho evento se presentó el Informe de Drogas en México 2022, la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones, el Informe Mundial de Drogas 2022, así como algunos cambios en materia legislativa respecto a salud mental y adicciones, entre otros temas.

# Coordinan esfuerzos para personas con discapacidad

SINERGIAS

► En el DOF ya está publicado el convenio



ALDO FALCÓN

**ESPECIFICACIONES.** Transferencia de recursos federales con carácter de subsidios correspondiente a la ejecución del programa de atención a personas con discapacidad en el ejercicio fiscal 2023, específicamente para modernizar las áreas de rayos X del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Formalizaron el convenio de coordinación entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el organismo homólogo de la entidad (DIF Hidalgo) para transferencia de recursos federales con carácter de subsidios correspondiente a la ejecución del programa de atención a personas con discapacidad en el ejercicio fiscal 2023, específicamente para modernizar las áreas de rayos X del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron este convenio como parte de los programas federales de atención hacia ciudadanos con alguna limitante física, psicológica o intelectual, especialmente coadyuvar en el ámbito de sus competencias a la consecución de objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de discapacidad y con ello propiciar el desarrollo integral.

Entonces para concurrir acciones en materia de justicia

social y beneficio del sector de la población con alguna discapacidad en Hidalgo, el DIF nacional otorgará 378 mil pesos para el mencionado centro de rehabilitación.

Para ello DIF Hidalgo recibirá y canalizará esos recursos, supervisará su ejecución y desarro-

## Signan acuerdo de colaboración entre Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el DIF Hidalgo

llo de actividades, aplicará la totalidad del monto, incluyendo los rendimientos financieros que por cualquier concepto generen, exclusivamente a los fines del objeto del convenio, así como llevar a cabo todas las acciones tendientes a la verificación y comprobación de la correcta aplicación de los mismos.

De igual forma, presentará informes trimestrales y uno final de avances físicos del proyecto, relación de gastos y otras particularidades.

El convenio también indica que, con base en el Reglamento

de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los recursos que no hayan sido destinados a los fines autorizados o no se hayan devengado al 31 de diciembre de 2023, así como aquellos en que el DIF nacional o algún órgano de fiscalización detecten que los mismos

permanecen ociosos, existen desviaciones o incumplimiento en su ejercicio, los reintegrarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE), con rendimientos financieros e intereses que generados por el DIF Hidalgo, a más tardar el 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio fiscal.

Además, en caso de cancelaciones o suspensiones por incumplimiento a las reglas de operación, igualmente regresarán el dinero a la TESOFE en los plazos establecidos, por ejemplo, ante la falta de aplicación de los apoyos para los fines aprobados o que sea de manera inadecuada, no ejecutar el proyecto, que desdeñen visitas de supervisión, inviabilidad por alteraciones o cambios en condiciones de producción o mercado, entre otras.

EMBELLECIMIENTO

## Árbol de Fuego crecerá en el Jardín de los Hombres Ilustres

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Dentro de las actividades de rehabilitación y embellecimiento del Jardín de los Hombres Ilustres y de la plantación de los últimos ejemplares de árboles, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, Mónica Mixtega Trejo, y el titular del Sistema DIF estatal, Javier Rodríguez Sagahón, quien asistió en representación de Edda Vite, presidenta del Patronato del DIFH, llevaron a cabo la colocación de un árbol Grevillea en una de las secciones de dicho espacio.

También conocido como "Árbol de Fuego", y con una altura de aproximadamente 3 metros, posee la característica de ser resistente a plagas forestales; exige poco riego y mantenimiento, por lo que resulta una especie apta para formar parte de tan emblemático lugar en la capital hidalguense.

Mónica Mixtega mencionó que dicha plantación no sólo genera beneficios ambientales,

pues resaltó que se trata de un acto de transformación social: "éste es el referente de lo que queremos que se haga en Pachuca, de los que queremos que se haga en otros municipios, podemos lograrlo".

En tanto, Javier Rodríguez resaltó la cooperación del Sistema DIF Hidalgo en la rehabilitación de este parque, a través de la plantación de plantas polinizadoras durante el mes pasado y en esta ocasión del árbol Grevillea.

Reiteró el compromiso con el cuidado de esta área verde para coadyuvar en las estrategias de remodelación de espacios públicos que se traduzcan en puntos de encuentro para la familia, el aprendizaje sobre el entorno y el esparcimiento. Subrayó que contar con entornos donde se promueva la protección del medio ambiente contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las y los hidalguenses, así como al fortalecimiento del tejido social en las zonas urbanas y rurales.

Cabe resaltar que este esfuerzo simboliza el compromiso, la cooperación y la dedicación de parte de todas y todos, así como de las dependencias que se suman a esta estrategia para asegurar un futuro sostenible, sentado así las bases para impulsar el potencial ambiental, turístico y cultural del estado y sus regiones.

**EN ESTAS FIESTAS PATRIAS**  
**SÉ EL CONDUCTOR DESIGNADO**

**TU SEGURIDAD Y LA DE TU FAMILIA**  
**ESTÁ EN TUS MANOS**

Juntos prevenimos accidentes, por la paz y seguridad de Hidalgo.

089 9111 EMERGENCIAS

www.hidalgo.gob.mx

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CAASIM

## Sustituyen cuatro líneas de distribución y conducción

■ Inició la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) la sustitución de líneas de distribución y conducción de agua potable en la zona metropolitana de Pachuca.

Los trabajos se enmarcan en el propósito de cumplir el compromiso de transformar y modernizar el sistema, así como a las instrucciones del gobernador Julio Menchaca Salazar, de renovar la infraestructura hidráulica y atender a las y los usuarios.

Así el organismo comenzó la sustitución de la línea de conducción de 24 pulgadas de diámetro, del tramo comprendido de los Salones Macro's al Tanque Abundio Martínez en el municipio de Mineral de la Reforma.

Brigadas expertas de la Caasim, realizan maniobras para sustituir mil 652 metros lineales por tubería PVC-O Clase 500, misma que tiene una garantía de durabilidad de 50 años.

Estos trabajos beneficiarán a 116 mil 244 habitantes de la zona oriente de esta localidad, destacando al Fraccionamiento La Providencia, colonia La Unión, colonia Abundio Martínez, colonia Villas del álamo, colonia Los Cedros, Pachuquilla, Amaque, por mencionar solo algunas.

Tras años de abandono, estas labores permitirán sustituir una tubería que tiene una antigüedad de más de 30 años, la cual presentaba constantes fugas.

A estas acciones de transformación, se suman la sustitución de tres líneas más de distribución de agua potable en la colonia Adolfo López Mateos, Avenida la Providencia y en la colonia Venta Prieta, líneas de 6 y 4 pulgadas respectivamente, lo que permitirá beneficiar a las colonias Nuevo centro de población agrícola, el Chacón, col. José María Sánchez, Fraccionamiento La Reforma, Colonia Rancho Cadena, Santa Rita, Venta Prieta, Adolfo López Mateos.

Estas modificaciones, no sólo atenderán el desabasto del vital líquido, pues también se evitará detener la distribución por arreglos, de forma que no se verá afectada a la población, ya que permanecerá la línea existente hasta que se pueda realizar el cambio. (Staff Crónica Hidalgo)



INFRAESTRUCTURA. Cientos de millones para acciones en diferentes regiones.

ALDO FALCÓN

# Diversas obras para ZMP

PRESUPUESTO PUEDE INCREMENTAR

► Subsecretario Jorge Alberto Reyes inauguró la rehabilitación de la antigua carretera México- Pachuca, desde Santa Julia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Con más de 500 millones de pesos (mdp) ejecutan diversas obras en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP) para atender demandas de la población durante el 2023, informó el subsecretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Sostenible, Jorge Alberto Reyes Hernández.

Este miércoles, el funcionario estatal inauguró la rehabilitación de pavimento asfáltico de la antigua carretera México-Pachuca en la colonia Santa Julia, para lo cual se destinaron más de 7 millones de pesos. "El presupuesto puede incrementar, al cierre de año, con recursos extraordinarios de la federación y el apoyo de Pemex (Petróleos Mexicanos)".

Por indicaciones del gobernador Julio Menchaca Salazar, añadió, se le da importancia al sector hidráulico e hídrico, por tanto, se destinan 2 mil millones de pesos para el rubro de agua, además de 2 mil 500 millones para carreteras y espacios deportivos.

"El reto es superar los 4 mil 600 millones de pesos, es decir alcanzar un presupuesto cercano a los 6 mil millones de pesos para infraestructura de caminos y carreteras para el 2024".

Destacó que actualmente analizan las presas y plantas de tratamiento que por años no fueron atendidas y requieren una rehabilitación de manera inmediata.

Además, se proyecta concluir el tramo del Río de las Avenidas que conecta con el bulevar Las Torres, así como los drenes pluviales de Explanada, Tezontle, Real de la Plata y Santa Julia.

Así como revestimientos carreteros y distribuidores viales, carreteras que conectan a Apan,

Emiliano Zapata, Ixmiquilpan, Tlahuiltepa, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo.

Y para concluir el cuarto y quinto nivel del Hospital General de Pachuca aplican 500 millones de pesos en el presupuesto 2023, "se tiene el dictamen y hay interés por parte de IMSS Bien-

estar para que tenga participación en este complejo".

Sobre el proyecto del Parque David Ben Gurión, citó, ya concluyó por parte de la empresa, ahora se prevé licitar a finales de octubre e iniciar los trabajos de la siguiente etapa a principios de noviembre de este año.

TELLO VARGAS

## Seguimiento a prioridades para desarrollo ordenado de ZMVM

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva en el Gobierno de Hidalgo, asistió este 13 de septiembre a la reunión del Secretariado Técnico Conjunto del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, donde se dio continuidad a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano del Valle de México, celebrada en mayo pasado.

Durante la sesión donde asistieron autoridades de los gobiernos de Ciudad de México (CDMX) y Estado de México, así como el representante de Hidalgo, se definieron las prioridades, desafíos y acciones conjuntas, para atender las necesidades de carácter metropolitano y desarrollar proyectos sostenibles que beneficien a los habitantes.

Cabe recordar que el pasado 19 de mayo de 2023, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, así como la exjefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo, sentaron las bases para abordar y atender temas prioritarios

para el desarrollo ordenado de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Para esta reunión de seguimiento, Tello Vargas participó en las mesas de trabajo donde se retomaron los acuerdos de la agenda metropolitana, la creación de un corredor logístico-industrial, la implementación de mecanismos de financiamiento para el desarrollo metropolitano, el análisis para la integración de nuevos municipios de Hidalgo a la ZMVM, así como el aprovechamiento de los recursos hídricos, y el estudio de la propuesta del Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.



ESPECIAL

# En la reforma electoral faltó Defensoría Pública Ciudadana

PERSPECTIVAS

► Incluso así, existen mecanismos para garantizar el acceso efectivo a la justicia para representantes de pueblos y comunidades indígenas, consideró la consejera, Ariadna González

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Para ese a que la reciente reforma aprobada por la LXV Legislatura no incluyó la creación de la Defensoría Pública Ciudadana de Derechos Político Electorales, existen mecanismos para garantizar el acceso efectivo a la justicia para representantes de pueblos y comunidades indígenas, consideró la consejera, Ariadna González Morales.

Para el 22 de agosto publicaron las reformas citadas, destaca lo relativo a la eliminación de 84 consejos municipales, aspectos de reelección, revocación de mandato, así como disposiciones para la participación política de sectores autóctonos y de la diversidad sexual.

Sin embargo, los diputados locales descartaron otros articulados relevantes como la instauración de la Defensoría Pública Ciudadana dentro de la estructura del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), entre otras particularidades como reconocer expresamente al autogobierno comunitario, presupuesto participativo, entre otras.

El próximo 15 de septiembre es la fecha límite para aprobar y publicar cualquier reforma en materia electoral, es decir 90 días antes de iniciar oficialmente el proceso electoral que es el 15 de diciembre.

"La verdad es que me parece bueno la defensoría electoral, como lo tiene por ejemplo Chihuahua, es donde se ha generado acercamiento con la ciudadanía, como ayudarles en esta defensa del ejercicio de los derechos políticoelectorales, me parece que sí era un punto importante de la reforma; cuando se presentó la reforma se hizo mención que el paquete se aprobó una parte y quedaba pendiente otra, no sé si se contemplarían la defensoría, esperaré que sí".

La consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aclaró que esto no significa una omisión por parte del Congreso local, pues actualmente existen otros mecanismos jurídicos en la legislación hidalguense para procurar los derechos políticos, además de la constante perspectiva intercul-

tural con la que actúan tanto las autoridades administrativas como las jurisdiccionales.

De acuerdo con la iniciativa para la Defensoría Pública Ciudadana, en la Ley Orgánica del TEEH especificarían que es un órgano administrativo con independencia técnica y de gestión en su función; recibirá, tramitará, dará seguimiento y conclusión de las solicitudes, quejas, denuncias y procedimientos relacionados con el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las personas físicas y con los mecanismos e instrumentos de democracia directa, participativa, representativa y procesos democráticos, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia y de brindar a la ciudadanía hidalguense su derecho al debido proceso.

Servicios gratuitos de asesoría y defensa respecto al inicio y desarrollo de mecanismos de par-



ALDO FALCÓN

**NO OLVIDAR.** El próximo 15 de septiembre es la fecha límite para aprobar y publicar cualquier reforma en materia electoral, es decir 90 días antes de iniciar oficialmente el proceso electoral que es el 15 de diciembre.

ticipación ciudadana, otros asuntos como quejas, denuncias e impugnaciones que conlleven la necesidad de protección de los derechos políticoelectorales de gru-

pos vulnerables, como adultos mayores, mujeres, jóvenes, integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas de la diversidad sexual

y con discapacidad, así como aquellos que entrañen la necesidad de apoyo institucional ante la advertencia de un esquema de desigualdad entre las partes.

**Fiesta Mexicana**

**OSSEH**  
ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

**¡Y GRANDES INVITADOS!**

**20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
18:00 horas | Auditorio Gota de Plata  
Blvd. Felipe Ángeles s/n, Real de la Plata, CP. 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

QR Code

Donativo: \$150.00

VENTA DE BOLETOS  
Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina  
Centro Cultural del Ferrocarril  
Foro Cultural Efrén Rebollo  
TAQUILLA DIGITAL

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO  
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA  
CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

# Asesoran a Jurisdicciones Sanitarias sobre Buenas Prácticas Higiénicas

SSH

► Privilegia Copriseh prevención y control sanitario en los 84 municipios de la entidad durante los festejos patrios

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Implementa la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) acciones de prevención y control sanitario en los 84 municipios de la entidad durante los festejos patrios para cuidar la salud de la población, informó la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera.

Explicó que es un operativo de fomento y vigilancia en establecimientos fijos de expendedores y preparadores de alimentos que se instalarán en las diferentes plazas donde se celebra el "Grito de la Independencia".

Por ello, las 12 Jurisdicciones Sanitarias coordinarán los trabajos con personal de las presidencias municipales, como son capacitaciones en Buenas Prácticas Higiénicas.

Las actividades son implementadas a expendedores de alimentos y bebidas que se instalarán en las principales explanadas de las alcaldías durante este 15 y 16 de septiembre.

Zorayda Robles agregó que se imparten temas de Higiene personal, indumentaria de protección, lavado de manos, manejo de alimentos con buenas prácticas higiénicas, control de residuos, conservación y protección de materia prima y productos elaborados.

Durante los recorridos en los establecimientos semifijos que tradicionalmente se ubican en la periferia de las zonas de los festejos patrios, los verificadores



ALDO FALCÓN

**SEGUIMIENTO.** Durante los recorridos en los establecimientos semifijos que tradicionalmente se ubican en la periferia de las zonas de los festejos patrios, los verificadores constatarán que el agua que se utilice sea purificada, además de que quienes atiendan en los establecimientos porten la indumentaria de manera apropiada como es cubre pelo, cubreboca y mandil blanco.

constatarán que el agua que se utilice sea purificada, además de que quienes atiendan en los establecimientos porten la indumentaria de manera apropiada como es cubre pelo, cubreboca y mandil blanco.

Además, los alimentos que expendan cuenten con las condiciones sanitarias de preparación, almacenamiento adecuadas, registros de salud y fecha de caducidad vigente.

Durante los dos días de esta conmemoración, las brigadas de verificación sanitaria aplicarán las medidas de seguridad consistente en el aseguramiento y destrucción de los productos que representen un riesgo para la población, y tendrán la facultad de suspender los servicios que se oferten de manera antihigiénica.

La SSH exhortó a la población que tiene contemplado celebrar estas fiestas, que, al consumir

alimentos en la vía pública, verifique que el establecimiento o puesto semifijo se encuentre limpio y los productos que va a consumir se encuentren en buenas condiciones.

Si la población detecta cualquier irregularidad puede realizar un reporte a los números 8005578444 y 7717181756, para que sea atendida de manera inmediata por el personal del organismo.

**Hidalgo fue el estado con mayor participación en el concurso '¿A qué sabe la patria?': Cultura**

■ La Secretaría de Cultura del Gobierno de México informó que Hidalgo fue el estado con mayor participación en el concurso "Chapultepec 2023 ¿A qué sabe la patria?" al recibir 53 propuestas de 30 municipios.

Se trata de Acaxochitlán, Actopan, Alfajayucan, Calnali, Cardonal, Chapantongo, Chilcuahtla, Francisco I. Madero, Huautla, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Metepec, Mineral de la Reforma, Molango, Nopala, Omitlán, Pachuca, Progreso, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tepehuacán, Tizayuca, Tlanalapa, Xochicoatlán y Zimapán.

De estas participaciones, pasaron a la final Bernarda Solís Mendoza, de San Bartolo Tutotepec, con su platillo "Trabucos" y Aurora Ramírez Bacilio, de Tasquillo, con "Flores a la mexicana", en la categoría individual, quienes junto a otras 18 cocineras y cocineros de Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán recrearán sus recetas en el Complejo Cultural Los Pinos el 27 y 28 de septiembre, para que el 29 se dé a conocer al primer, segundo y tercer lugar.

Las personas seleccionadas invitarán a degustar su platillo a los miembros del jurado y explicarán el proceso de preparación de la receta, los utensilios e ingredientes, así como los contextos y festividades en las que suelen prepararlo. En la categoría individual, el primer lugar recibirá un estímulo económico de 90 mil pesos, el segundo lugar de 70 mil y el tercero obtendrá 50 mil. (Staff Crónica Hidalgo)

## En marcha, Operativo Festejos Patrios Seguros

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Con la finalidad de garantizar la tranquilidad y la paz social a la población que asistirá a los festejos patrios antes, durante y después de su desarrollo, el Gobierno de Hidalgo implementará un operativo especial en Pachuca y municipios aledaños, en el marco de las actividades por el 213 aniversario del inicio de la Independencia en México.

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de su titular Salvador Cruz Neri, informó que

se instalarán cinco filtros de seguridad en los principales accesos a la capital hidalguense: carretera Actopan-Pachuca, México-Pachuca, Tulancingo-Pachuca, Tampico-Pachuca y Sahagún-Pachuca.

Cabe destacar que en este operativo se tendrá un estado de fuerza integrado por 267 agentes de la policía estatal, 32 patrullas, dos ambulancias de la policía estatal, cuatro drones de avanzada tecnología, 93 operadores del C5i, policía cibernética y un puesto

de mando.

Además, se instalarán seis filtros de seguridad en las principales calles circundantes a Plaza Juárez, con elementos de la policía estatal, unidades patrulla, motocicletas y detectores de metales, mediante la coordinación operativa con las instituciones de seguridad de la policía estatal, el H. Cuerpo de Bomberos, Policía Industrial Bancaria, Protección Civil estatal, municipal y Seguridad Pública de Pachuca.

Asimismo, se informó que

desde este jueves 14 de septiembre, a partir de las 22:00 horas, iniciarán los cortes a la circulación en la zona centro de Pachuca, por lo que el viernes 15 de septiembre permanecerá el bloqueo todo el día.

En tanto, el 16 de septiembre, a las 02:00 horas, se realizará la apertura a la viabilidad, y el día 16 de septiembre, a las 6:00 de la mañana, se volverá a cerrar la circulación con motivo del desfile.

A través de la Subsecretaría

de Protección Civil y Gestión de Riesgos, se elaboró el Plan Especial de Contingencias de Protección Civil, que llevará a cabo la revisión permanente de los puntos de armado del escenario, estructuras audiovisuales, la supervisión de documentación de uso, autorización y traslado de pirotecnia.

Finalmente, la Secretaría de Movilidad y Transporte, a cargo de Lyzbeth Robles Gutiérrez, dio a conocer los diferentes recortes operacionales al Sistema Integrado de Transporte Masivo Tuzobús, desde el 13 al 16 de septiembre respectivamente.

**Los Angeles Azules**

**RÍOROMA**

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**¡VIVA EL PUEBLO!**

**¡GRITEMOS JUNTOS!**

**15 SEP** | **PLAZA JUÁREZ** | **CARTELERIA CULTURAL DESDE LAS 17:00 HORAS**

**PUEBLOS MÁGICOS**

**METZTILÁN**

**ACAXOCHITLÁN**

[hgotravel](#)

[@HgoTravel](#)

[HidalgoTravel](#)

[Hidalgo Travel](#)

[@hidalgotravel](#)



# Acierto en combate a la delincuencia

**PACHUCA**

► La SSPH asegura lote que servía para desmantelamiento de vehículos y posible tráfico de droga



ESPECIAL

**ZONA.** Domicilio ubicado en la colonia Felipe Ángeles de la capital hidalguense.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**R**esultado de las acciones desarrolladas en materia de seguridad y combate a la delincuencia, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) logró la desarticulación de un predio ubicado en Pachuca, utilizado presuntamente para el desmantelamiento de vehículos y almacenamiento de autopartes.

Tras investigaciones realizadas por la Unidad de Inteligencia del C5i, la SSPH, en conjunto con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), implementó un operativo en un domicilio ubicado en la colonia Felipe Ángeles de la capital hidalguense.

Tras realizar las técnicas de cateo, se logró asegurar tres vehículos, uno de ellos con reporte de robo, además de dos automóviles desvalijados, una motoneta, dos motores de vehículos, así como diferentes autopartes.

Asimismo, se confiscaron más de 300 dosis de hierba seca con características de la marihuana y 333 dosis de droga sintética. Lo anterior quedó a disposición del Ministerio Público para las diligencias de ley.

Salvador Cruz Neri, titular de la SSPH, precisó que se mantienen vigentes estas tareas en el combate a la delincuencia, dada la instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar, de seguir trabajando por la paz y seguridad de Hidalgo.

Incrementa la productividad y competitividad de tu empresa con los conocimientos de egresados universitarios y de bachillerato tecnológico.

Participa como **Unidad Receptora** de nuestro Programa:

**TRANSFORMANDO CON LA JUVENTUD**



**¡Sin costo para ti!**



Ingresa en nuestra plataforma para realizar tu registro:  
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>



**SEPTIEMBRE AGENDA TURÍSTICA**  
hidalgo.travel  
f @ t i s

<p><b>Concierto festival Más allá de la plata</b> Teatro Cedrus, Pachuca de Soto 6 de septiembre</p>	<p><b>Fiesta del Señor de Jalpan y tapetes de acerrín monumentales</b> Ixmiquilpan 7 de septiembre</p>	<p><b>3er Festival Internacional Agustino</b> Actopan del 8 al 10 de septiembre</p>	<p><b>Murci Noche Mexicana</b> Grutas de Xoxafi, Ixmiquilpan 16 de septiembre</p>
<p><b>Rincones del barrio</b> Barrio Mágico, El Arbolito, Pachuca 8 de septiembre</p>	<p><b>Feria de San Nicolás</b> Ixmiquilpan 10 de septiembre</p>	<p><b>Fiestas Patrias Zimapán</b> Zimapán del 9 al 16 de septiembre</p>	<p><b>Entrega Charape Artesanal</b> San Nicolás, Ixmiquilpan 11 de septiembre</p>
<p><b>Concurso del Ximbó</b> Actopan 10 de septiembre</p>		<p><b>Excelencia Charra 2023</b> Pachuca de Soto del 14 al 24 de septiembre</p>	<p><b>Feria de la Barbacoa</b> Zimapán 16 de septiembre</p>

**HIDALGO** ¡Tiene algo!

**HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO** | **TURISMO** SECRETARÍA DE TURISMO  
— 2022-2028 —



**¡VIVA EL PUEBLO!**

ESTE 15 DE SEPTIEMBRE EN LA PLAZA JUÁREZ DE PACHUCA

**SE TENDRÁN AGENCIAS MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Que brindarán servicio para investigar cualquier delito que ocurra.

**PROCURATEL: 800 912 1314**

- No gritar
- No correr
- No empujar
- No alcohol
- No armas
- Deja tus mascotas en casa
- Uso de gel antibacterial
- Uso del cubrebocas





# Suspensión para regidor, piden

ACUMULA CUATRO FALTAS CONSECUTIVAS

► Minerva López presentó en Cabildo documento que enviará al Congreso

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

En sesión de cabildo, la regidora y moderadora en turno, Minerva López Álvarez, presentó en el seno del cabildo el documento que enviará al Congreso Local para que sea suspendido de sus funciones el regidor de Morena, Hilario Jiménez Martínez, por tener cuatro faltas consecutivas.

De acuerdo con el documento leído, el regidor ha faltado a las sesiones del 5, 6, 11 y 12 de septiembre de este 2023, aunado a estas faltas, ha sido omiso para tramitar la licencia correspondiente a la que tiene derecho como regidor.

En este sentido, López Álvarez expuso de acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal en su artículo 74: no se suplen a los regidores si no se excede las tres faltas consecutivas, en caso contrario debe llamar al regidor suplente para que en término de cinco días asuma el puesto, en el caso de Hilario Jiménez tienen cuatro faltas.

Durante la presentación de esta iniciativa, regidores de Morena y el mismo alcalde Armando Azeitia Díaz dieron a conocer que las faltas del regidor obedecen a un problema de salud,



HILARIO JIMÉNEZ. Es señalado por incumplir con la Ley Orgánica Municipal en su artículo 74; regidores de Morena y el mismo alcalde de San Salvador, Armando Azeitia Díaz, dieron a conocer que las faltas del regidor obedecen a un problema de salud.

por lo que se pidió al resto de los integrantes de cabildo fueran sensibles con el tema.

En este sentido, los integrantes de la bancada morenista dijeron estar conscientes de que la norma lo marca y lo establece; no obstante, pidieron a toda la asam-

blea se sensibilizara, al tiempo que pidieron que los regidores de oposición no asumieran una postura ventajosa sobre el tema.

La regidora Minerva López Álvarez dijo que no es un tema personal o en contra del regidor, pues así lo establece la norma, asimis-

mo recordó a los regidores de Morena que cuando tuvo covid-19, a ella le advirtieron que si no se presentaba sería suspendida, pues no le aceptaron como justificación su historial clínico como lo quieren hacer con el regidor Hilario Jiménez Martínez.



ESPECIAL

PRESAS

## Con porcentaje de almacenamiento global de 46.88 %

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Informó la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al 13 de septiembre, contaban con un porcentaje de almacenamiento global de 46.88 por ciento (%).

La presa Taxhimay con 46.3% de su capacidad con 18.483 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>) almacenados; Requena, 25.7%, con 10.521 Mm<sup>3</sup>; Endhó, 64.4% con 117.777 Mm<sup>3</sup>; Rojo Gómez, 8.7% de su capacidad con 3.463 Mm<sup>3</sup>, y la Vicente Aguirre se encuentra a 2.8% de su capacidad con 0.504 Mm<sup>3</sup>.

En la región Golfo Norte, La Esperanza se encuentra a 91.6% con 3.589 Mm<sup>3</sup>, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 71.6% de almacenamiento con 1,537.44 Mm<sup>3</sup>.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para ayer previeran temperaturas máximas de 30 a 35 grados Celsius (°C), así como mínimas de 0 a 5°C durante la madrugada en algunas zonas de la entidad.

Para la Huasteca, máximas de 37°C y mínimas de 24°C; para la Sierra, máximas de 32°C y mínimas de 20°C; y para el Altiplano, máximas de 19°C y mínimas de 10°C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca, máximas de 22°C y mínimas de 11°C, para la región Tepehua máximas de 28°C y mínimas de 21°C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 23°C y mínimas de 12°C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital y la zona Huichapan-Tecoautla se esperan temperaturas máximas de 25°C y mínimas de 11°C.

PROGRAMA DE VISAS

## Segunda Jornada de Información y Convocatoria

Después lograr de que un primer grupo de migrantes ixmiquilpenses viajó de manera segura a Estado Unidos, para trabajar a través del Programa de Visas, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras anunció una segunda etapa.

Según explicó la presidenta municipal, Ixmiquilpan actualmente ocupa el segundo lugar estatal en recibir remesas por 17 millones de dólares, esto en el primer semestre 2023, "sólo en la Bahía de Florida se encuentran más de 40 mil ixmiquilpenses".

Indicó que viendo estos números y los riesgos que toman los migrantes al cruzar la frontera, en una labor coordinada

con Leonardo Rodríguez, director de Atención al Migrante, se pensó en esta estrategia, la cual ha sido exitosa para el municipio.

Por lo anterior, en conferencia de prensa, presentó la Segunda Jornada de Información y Convocatoria de los trabajado-

res migrantes a fin de que tengan la oportunidad de ser beneficiados con este programa.

También informó que la Empresa Big Force se ha unido a la administración actual de Ixmiquilpan para contratar a los trabajadores Agrícolas a fin de que puedan laborar en la Unión Americana de manera segura.

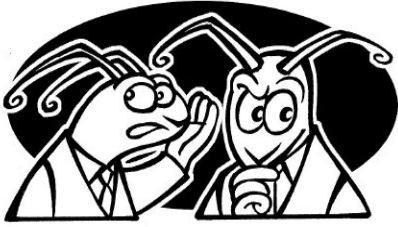
Héctor Cruz, presidente y fundador de Big Force, en su mensaje reconoció el trabajo de la presidenta Araceli Beltrán, pues dijo que, en sus giras de trabajo por el país vecino, buscó trabajo digno para migrantes de su municipio en los Estados Unidos, para así evitar riesgos y fraudes. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

## OPINIÓN

Pepe Grillo



## De corcholatas a coordinadores

De lo que se perdió Marcelo Ebrard por no plegarse a los resultados de la encuesta de Morena, dicen con sorna en el equipo ganador. A estas alturas ya tendría una coordinación asegurada que con el paso del tiempo, y si todo sale según el plan, se podría cambiar por otro cargo en la administración pública o en alguna de las dos cámaras del Congreso.

Ya se sabe que vivir fuera del presupuesto es vivir en el error y por lo menos Adán Augusto, Ricardo y Noroña no lo quieren experimentar en carne propia.

¿De verdad coordinarán algo? Está por verse, aunque lo importante ya se hizo y es mandar el mensaje de que no escucharán el canto de ninguna sirena que no sea morena.

Lo cierto es que la doctora Sheinbaum no ha trabajado nunca con ninguno de ellos. Los quiere cerca porque es lista, pero de eso a que desplace a los suyos para hacer un equipo de corcholatas hay una enorme distancia. Ya veremos si la recorre.

## Juan Ramón de la Fuente en México

Alguien que sí podría tener un rol significativo en el equipo de Claudia Sheinbaum es el doctor Juan Ramón de la Fuente. El ex rector de la UNAM y ex secretario de Salud regresa al país después de más de cuatro años al frente de la embajada de México en la ONU.

Entregó, como siempre, buenas cuentas. Representó a nuestro país en tiempos por demás convulsos, comenzando por una crisis planetaria nunca vista ocasionada por el virus del Covid.

México pugnó en la ONU por una distribución equitativa de vacunas, medicamentos y equipo médico. A De la Fuente le tocó también la crisis interna-

cional, todavía en curso, detonada por la invasión de Rusia a Ucrania que es la más grave para la paz desde la Segunda Guerra Mundial.

De la Fuente fue de los primeros actores políticos de alto nivel en adherirse a la causa de Claudia Sheinbaum cuando apenas estaba por competir por la jefatura de Gobierno de la CDMX. Regresa a México justo cuando la doctora está conformando su equipo para las batallas en puerta.

## Edomex, presentan gabinete

Con el lema "El poder de servir" la maestra Delfina Gómez presentó a los medios a su gabinete.

El equipo de trabajo que la acompañará en su gobierno que arranca hoy mismo con una ceremonia a la que acudirá el presidente López Obrador a las seis de la tarde en Toluca.

No se olvida que también hoy se estrenará de manera formal el Tren El Insurgente que supone un cambio cualitativo para la movilidad entre el Edomex y la capital del país. El Insurgente tendrá recorridos regulares en diciembre. La maestra Delfina y Horacio Duarte, que será su secretario de Gobierno, estuvieron en Palacio Nacional para ultimar detalles

de ambas ceremonias con el presidente y su equipo.

Arranca hoy una nueva era para el Edomex.

## Acceso restringido

Como al presidente le caen gordos y a sus fiestas solo van cuates, en las ceremonias sobre el aniversario de la Independencia Nacional no asistirán representantes del Poder Judicial.

Que el Estado mexicano esté conformado por Tres Poderes es lo de menos, lo que cuenta es rodearse de amigos y compadres para poder echarle vivas a los héroes que nos dieron patria sin verle la cara a ministros, magistrados o jueces.

El presidente ya dijo que los ministros son enemigos del pueblo y están al servicio de la oligarquía rapaz. Que muchos representantes de esa oligarquía, empresarios que salen en la lista de los más ricos del mundo, si estén invitados no es una incongruencia, es que con ellos si se lleva bien y platican muy a gusto.

Los ministros dicen a quienes quieren escucharlos que a ellos les vale, que ni si quiera les gustan las canciones del Grupo Frontera.

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien  
marielenahoyo8@gmail.com



Nunca mejor aplicado el popular dicho: prometer no empobrece, dar es lo que aniquila, tal y como pasó con los quiméricos ofrecimientos de Armando Ayala Robles (@ArmandoAyalaRob), alcalde de Ensenada, B.C., México, a quien fácil se le hizo llenar la boca proponiendo ayuda pública y fechada a Guillermina Dee Galván, sin cumplirle, of course, pese a que la protectora fue víctima, junto a sus animales, de la perversa, abusiva, arbitraria, prepotente y mortal acción del GRUPO AMAYA CUIEL, acaudalada e influyente empresa de la zona que sin miramiento alguno pasó maquinaria pesada por arriba de cubiertas que resguardaban animales de compañía en-jaulados, matando varios perros y gatos, además sin conformarse con ello, pues también arrasaron con la vivienda de la rescatista que para colmo se quedó sin poder obtener con su trabajo, los recursos que le permitían sostener autónomamente su proyecto. Hasta la fecha nada se sabe de lo penal atribuible.

Sólo que el bocón ejecutivo hizo llegar al inhóspito lugar una caja con aportaciones ciudadanas recibidas en las oficinas del municipio. ¡Mugrosos políticos! Todos son iguales, no importando el color. ¡Basural!



Y qué decir sobre lo que especialmente los animalistas mexicanos padecemos cada mes de septiembre?; sufrimiento que suele prolongarse hasta fin de año a causa

## ANIMALIDADES...

## DE PROMESAS INCUMPLIDAS, BRUJERÍA, TEMBLORES Y PIROTECNIA

de la brujería y la pirotecnia que tan dramáticamente asola a los lomitos provocándoles desde angustia y ataques de pánico, hasta escapes intempestivos que los extravían para siempre. Ello, de no terminar bajo las ruedas de algún automotor imprudentemente conducido, no omitiendo tampoco el temor de estar a días de amedrentadoras fechas que a los connacionales nos tienen marcados y bajo la extrema necesidad de guardar providencia sobre qué hacer con nuestros compañeros animales cuando hay que desalojar las casas por amenaza de terremoto, con segundos de anticipación. Leo y leo todas las recomendaciones; desde las que ha publicado el respetable Centro Nacional de Prevención de Desastres (CeNaPreD) hasta las que recomiendan los gobiernos y las organizaciones internacionales de protección animal con sede en el país, pasando por las que asociaciones locales han formulado con base en la experiencia, pero, si he de ser sincera... no encuentro acomodo en ninguna puesto que esas maniobras son imposibles, máxime contra reloj, para quienes (como es mi caso) tenemos bajo tutela numerosos michis y guaguás rescatados, todavía algunos con secuelas de sus traumas, así como especies no convencionales o individuos de talla poco manejable o viejitos gruñones, que por lo mismo no podemos empacar en transportadoras y salir junto a ellos a la calle hasta que transcurra el evento, menos aún cargando mochila de supervivencia para tanta criatura. Dado lo anterior, alguna vez propuse a oídos sordos tener normativamente colocada, a vista segura



y rápida, una lista de quienes conformamos la familia residente, por supuesto incluidos los animales no humanos, mayormente cuando se tienen en posesión (legal o ilegal) "mascotas" venenosas. Mientras ello se da, y a como se saben resguardar los animales nh...

Creo que de momento lo mejor y más práctico que encuentro es dejarlos al interior de su hogar, y por lo que a mi respecta, tengo decidido permanecer a su lado como lo he venido haciendo en cada ocasión meritoria. Eso sí, portando todos alguna forma de identificación inmediata

salvo los plumíferos, escamosos y pequeños mamíferos a los que conviene mantener identificados en su recinto, jaula o pecera, para que en caso de que su humano quede lesionado o muerto haya de donde empezar a tirar. De ahí que me permita sugerir a los expertos en protección civil informarse acerca de esta realidad, y sobre la misma organizar y mantener seminarios actualizados y homologados con base en lo que aplica en nuestro México, especialmente en las particulares circunstancias de los rescatistas y pensados no sólo en animales de compañía urbanos, sino en los rurales, de granja y fauna diversa, sin omitir que cada alcaldía y/o municipio, dependiendo de su extensión, debería contar con predios adaptados y equipados para recibir animales perdidos o lesionados a causa de desastres naturales, mis-

mos que pudieran ser atendidos por el mismo sector protector bajo mando militar, de aplicar el Plan DN-III-E, y/o con voluntariado de médicos veterinarios, preeeero con recursos etiquetados que se vayan acumulando, para poder operar de inmediato. Lo anterior es esencial en zona sísmicas y de inundaciones que bien se tienen identificadas a lo largo y ancho del país, y no me tiren de loca, pues los grandes progresos siempre inician con un sueño. Mientras, ya saben... tututututu quien prenda cohetes durante las fiestas patrias.

producciones\_serengueti@yahoo.com

## OPINIÓN

## La permanente crisis del federalismo mexicano

Saúl Arellano  
www.mexicosocial.org



En 2024 se elegirá a las y los titulares del Ejecutivo en nueve entidades de la República: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México. Asimismo, habrá renovación de Ayuntamientos en 1,580 alcaldías en todo el territorio nacional. Se renovarán igualmente 31 de los 31 Congresos Locales.

Esta elección abre muchas oportunidades, pero también representa un riesgo para la gobernabilidad y el juego de fuerzas que opera en el país, en función de quiénes gobiernan los estados de la República. Para dimensionar lo que está en juego en el ámbito estatal, basta con señalar que en las entidades con elecciones habitan, en conjunto, más de 40 millones de personas.

Uno de los riesgos más visibles para el desarrollo del país es que se continúe profundizando el proceso de deterioro de las mermadas capacidades de gobierno que tienen las autoridades estatales y municipales. Y es que en las últimas décadas el presidencialismo mexicano se ha exacerbado hasta llegar a niveles de concentración de poder inéditos en la presente administración.

Quien ocupe la titularidad del Ejecutivo Federal tendrá en ese sentido el reto de ponerle nuevos diques al poder presidencial; avanzar en su democratización estructural; pero, sobre todo, en la restitución no sólo de recursos, sino sobre todo de responsabilidades, capacidades y competencias a los estados y los municipios.

Entre las acciones ineludibles que habrá de tener la administración 2024-2030 se encuentra la construcción de los consensos requeridos para la reforma fiscal integral que necesitamos desde hace décadas; pero también para llevar a cabo una profunda reforma al artículo 115 de la Constitución, a la Ley de Coordinación Fiscal, y en congruencia con ello, plantear desde el inicio del gobierno, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, nuevas coordenadas para el desarrollo de las entidades y los municipios.

Resulta interesante que, entre las prioridades que definió el Ejecutivo Federal para su gobierno no se encuentra por ninguna parte el fortalecimiento de los gobiernos locales; y esa será una de las discusiones ineludibles para quienes, hasta



ahora, son las dos candidatas más visibles a la presidencia de la República y a quienes podría, como tercera opción, sumarse en las próximas semanas Marcelo Ebrard si se consuma su salida de Morena.

Como resultado de lo anterior, luego de cinco años de gobierno, no hay señales de ningún tipo que nos indiquen cuál es el “modelo de municipio 4T”. Por el contrario, lo que se tiene por todo el país es un desorden y una tendencia de gobiernos que no son ya solo inerciales, sino que cada vez están más alejados de la toma de decisiones, de la planeación del desarrollo, pero peor aún, de la posibilidad de cumplir con las responsabilidades constitucionales y legales que deben cumplir.

Una de las discusiones que están vinculadas a lo anterior es la de la posibilidad de construir, si no un nuevo orden de gobierno para las megalópolis y metrópolis que existen en todo el país, sí nuevos mecanismos de planeación y coordinación intermunicipal; y ello exigiría una reforma importante a la Ley General de Planeación, para incorporar la posibilidad de construir programas regionales, que impliquen la suma de presupuestos, capacidad recaudatoria y posibilidades operativas conjuntas en ámbitos clave como la seguridad pública, el medio ambiente (lo que incluye gestión y mitigación del cambio climático, uso de suelo y cuidado de la biodiversidad), la gestión del agua, el desarrollo urbano, la construcción de vivienda, y un largo etcétera de ámbitos de acción que hoy operan bajo esquemas de

Entre las acciones ineludibles que habrá de tener la administración 2024-2030 se encuentra la construcción de los consensos requeridos para la reforma fiscal

desorden generalizado.

Desde esa perspectiva, los partidos políticos constituyen, todos, un fracaso monumental en lo que respecta a la selección de sus candidatas y candidatos pues siguen apostando por figuras de “arrastré electoral”, antes que perfiles capacitados para enfrentar la complejidad que impone tanto el acelerado proceso de urbanización, como el cada vez más notable esquema de dispersión poblacional en el ámbito rural.

Todo ello requiere considerar además la variable relativa a la innegable presencia y poder de veto e incluso de intervención abierta del crimen organizado en la determinación de quiénes pueden disputar ciertos cargos; y una vez elegidos, quiénes deben ser integrados en las prin-

cipales carteras de la administración municipal: obras públicas, seguridad pública, tesorerías y oficialías mayores, y cada vez más notoriamente, los organismos municipales operadores del agua y módulos de riego.

El país debe discutir en ese tenor las reglas de operación de muchos de los programas sociales vigentes; pero, sobre todo, la estructura, montos y criterios de distribución del Ramo 33, que, a 25 años de estar en operación, constituye un instrumento que ha fracasado en sus objetivos y propósitos centrales: fortalecer las capacidades administrativas municipales, mejorar la seguridad pública, potenciar las capacidades de asistencia social, y mejorar la calidad de los servicios de salud y de educación en el nivel municipal.

Es indispensable entender la diversidad de los municipios del país, pues las dinámicas y problemas son muy distintas en las zonas fronterizas, respecto de los municipios costeros, los ubicados en la montaña o la selva, los que son parte de zonas metropolitanas, los que están en proceso de transición de lo rural a lo urbano, y los que incluyen ciudades medias y en acelerada expansión.

Urge pues repensar nuestro esquema federalista para potenciarlo, para robustecerlo y para hacer del municipio libre la auténtica unidad básica de la organización y estructura orgánica y funcional del Estado Mexicano ●

Investigador del PUED-UNAM



**EN ESTAS FIESTAS PATRIAS**  
**SI TOMAS, NO MANEJES**

**TU SEGURIDAD Y LA DE TU FAMILIA**  
**ESTÁ EN TUS MANOS**

**089** DENUNCIA ANÓNIMA  
**911** EMERGENCIAS

*Juntos prevenimos accidentes,  
por la paz y seguridad de Hidalgo.*

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



**EN ESTAS FIESTAS PATRIAS**  
**SI TOMAS, NO MANEJES**

**TU SEGURIDAD Y LA DE TU FAMILIA**  
**ESTÁ EN TUS MANOS**

**089** DENUNCIA ANÓNIMA  
**911** EMERGENCIAS

*Juntos prevenimos accidentes,  
por la paz y seguridad de Hidalgo.*

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**¡Estamos Contigo!**

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.



**NO** *más* **VIOLENCIA**

Al presionar el botón **CSI** podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



GET IT ON **Google Play** Available on the **App Store**

**¡NO ESTÁS SOLA!**

**POLICÍA ESTATAL HIDALGO POLICÍA VIOLETA**

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**CORTA CON LA EXTORSIÓN**



**MODO DE OPERAR**

Los delincuentes llaman o envían mensajes diciendo que eres **GANADOR DE UN SORTEO**

Te hacen creer que eres acreedor a un viaje, un premio o dinero. Te solicitan datos personales y un depósito para que puedas obtenerlo.

**REPORTA AL** **089** DENUNCIA ANÓNIMA

**¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!**

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## GOBIERNO MUNICIPAL

## Progreso en ordenamiento territorial en últimos meses

■ En los últimos once meses, la Dirección de Ordenamiento Territorial y Agrario (DOTA) registró avances significativos en regularización de predios en zonas como El Paraíso; Ahuehuetitla; Nuevo Tulancingo y La Cañada.

Con ello, se da cumplimiento al compromiso del presidente Jorge Márquez Alvarado de generar las condiciones para el crecimiento ordenado de una ciudad que avanza.

De acuerdo con el último balance

de la dirección de Ordenamiento Territorial y Agrario, a cargo de Juan Ortega Garrido, se reveló que han sido ofrecidas 861 atenciones ciudadanas para informar a la población sobre conflictos diversos, generados por asentamientos irregulares.

Con ese asesoramiento de estatus de superficies y situación legal de los mismos, se evita que la población sea defraudada.

Entre los aciertos institucionales de los últimos once meses, destaca la

firma de un convenio de regularización del asentamiento humano denominado Reforma, donde habrá 262 familias beneficiadas con certeza jurídica sobre sus predios.

En más logros de este último año de gobierno, se fortaleció el llamado preventivo a través de diversas alertas sobre nueve asentamientos irregulares (denunciados por ciudadanos) en torno a conflictos de reventas, invasiones e incumplimiento en promesas de servicios por parte de vendedores.

Con esas acciones de alerta, se ha generado un esfuerzo de equipo para inhibir que se sigan fomentando asentamientos humanos irregulares.

En la actual administración ya son cerca de 200 escrituras entregadas, lo

cual es una cifra importante considerando que es un procedimiento largo pero viable, cuando hay colaboración entre las partes involucradas.

Con un equipo de trabajo especializado y entregado a su labor, se logra dar orientación clara a los ciudadanos, para la adquisición de predios viables y construir sus hogares.

En suma, el Gobierno Municipal de Tulancingo atiende lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo, y se conducen más políticas públicas para detonar el crecimiento ordenado, que asegure la sostenibilidad de los asentamientos, en beneficio de una ciudad que avanza, con ello son tres años cumpliendo compromisos. (Staff Crónica Hidalgo)

## SEGURIDAD

## Prevención del Delito inició con ferias en escuelas

■ A pocos días que retornaron los estudiantes a las aulas, con motivo del curso escolar 2023-2024, la Dirección de Prevención del Delito de Tulancingo dio arranque a Ferias de Seguridad en las escuelas de la ciudad.

Claudia Espinoza Castillo, titular de Prevención del Delito, indicó que se realiza en coordinación con el Centro de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana del estado de Hidalgo.

En esta ocasión, se acudió con una "Feria de Seguridad", a la escuela primaria: General Pedro María Anaya de la colonia Napateco.

Ahí se impartieron talleres sobre prevención de acoso escolar, de adicciones, "gamers", agente preventivo, defensa personal y delitos cibernéticos.

La funcionaria agregó que ya se tiene una agenda de 16 escuelas programadas, para lo que resta de septiembre, octubre y noviembre, a fin de que los alumnos conozcan más acerca de estos temas para beneficio de su integridad.

"A través de cursos, talleres, monólogos y capacitaciones a los estudiantes y padres de familia, así como a personal docente de instituciones educativas, de nivel básico, medio superior y superior, es como se ha trabajado y se continuará haciéndolo", señaló la directora.

Para concluir dijo que, a los centros educativos interesados en formar parte de estas campañas, se les invita a solicitarlo a la dirección de Prevención del Delito, ubicada en calle Cantera sin número, colonia Ampliación Paraíso Norte o pueden llamar al teléfono: 775 131 41 80. (Staff Crónica Hidalgo)

# Alcoholímetro, desde la madrugada del 16

## PERTINENCIA

- ▶ Programa concluirá el domingo, eventos patrios
- ▶ Distribución de puestos de control será aleatoria

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para evitar colisiones que se deriven en lesiones, pérdidas materiales y de la vida, el Gobierno Municipal de Tulancingo establecerá acciones preventivas pertinentes y, concretamente, la implementación de puestos de control (Alcoholímetro) en la madrugada del 16 de septiembre y el dispositivo concluirá el domingo.

Así lo informaron Rafael Guerrero Gómez, secretario de Seguridad Ciudadana; y Fernando González Ruiz, titular de Movilidad y Transporte; quienes exhortaron a la población a hacer conciencia y evitar la combinación de volante y alcohol, ya que esa mala práctica puede poner en riesgo la integridad propia y la de terceros.

La distribución de puestos de control será de manera aleatoria y cumpliendo el protocolo señalado por la normativa vigente.

Con las reformas realizadas a la reglamentación municipal, quien conduce excediendo los límites de ingesta de alcohol además de sanción administrativa y unidad móvil remitida a corralón. El infractor es llevado bajo arresto al cuartel de la policía.

De manera reciente, 30 personas han sido sancionadas por exceder el grado de alcoholemia y se ha previsto que en esta festividad, la población no desvir-



**MENSAJE.** Rafael Guerrero Gómez, secretario de Seguridad Ciudadana; y Fernando González Ruiz, titular de Movilidad y Transporte; exhortaron a la población a hacer conciencia y evitar la combinación de volante y alcohol, ya que esa mala práctica puede poner en riesgo la integridad propia y la de terceros.

tué el fervor cívico, con consumir altas cantidades de alcohol, sin considerar que bastan segundos de impericia para llegar a hechos lamentables.

Se destacó que, a mayor consumo de bebidas alcohólicas, las capacidades merman y esto imposibilita maniobrar y reaccionar para poner a salvo la integridad propia y la de terceros.

Se invitó a la población que

tiene previsto movilizarse en auto en los festejos patrios, a designar un conductor (si es que se tiene previsto consumir alcohol), o también, puede recurrirse al transporte público y al servicio de taxis.

El dispositivo preventivo tuvo inicio en abril de 2009, y desde entonces prevalece y ha rendido frutos y beneficios a la ciudadanía.

## DÍAS PATRIOS

## Servicio normal de recolección en las colonias

■ Roberto Ballesteros Tapia, director de Limpia y Disposición de residuos de Tulancingo, informó que durante los próximos festejos patrios, mantendrán activo el servicio de recolección, barrido, traslado y disposición final de la basura que sea generada en estas fechas, en colonias de Tulancingo.

Pidió a la ciudadanía su apoyo para respetar los horarios y depositar sus residuos al paso del camión recolector; ni antes ni después.

El motivo de no suspender el servicio es evitar que haya una mala disposición de basura en calles u otros espacios, lo cual es factor de contaminación al entorno y resta imagen a la ciudad.

La Dirección de Limpia da cobertura a 25 rutas, de las cuales 20 son por la mañana y el resto durante la tarde y noche.

Con motivo de los festejos patrios se prevé un incremento de generación de basura de al menos un 10 por ciento a las 120 toneladas que se recolectan de forma habitual; especialmente por el uso de material desechable por el manejo de alimentos, así como diversos tipos de papel que se utiliza como ornamento de casas, oficinas y comercios; aunado a envolturas y desechos orgánicos.

En el caso particular de la ceremonia del grito que tiene como sede a la explanada de Presidencia, se recolecta alrededor de 400 kilos de residuos de mano. (Staff Crónica Hidalgo)

Si vas a realizar movimientos en efectivo de altas sumas de dinero en el banco:

***¡Tu policía te acompaña!***



1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** o escribe al correo electrónico: **[aseh.seguro@hidalgo.gob.mx](mailto:aseh.seguro@hidalgo.gob.mx)**
2. La **unidad policial te acompañará** hasta la **institución bancaria**

***Juntos prevenimos el delito.  
Por la paz y seguridad de Hidalgo.***



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



# La FGJCDMX asegura tres inmuebles que violaban el uso de suelo



El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales llevó a cabo la orden ministerial que permitió el aseguramiento de los tres inmuebles.

Los predios localizados en las colonias Reforma Iztaccíhuatl, Molino de Rosas y Del Valle Centro tenían un uso de suelo distinto al autorizado, en los que se construyeron niveles por encima de los permitidos

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Tres inmuebles ubicados en las alcaldías Iztacalco, Álvaro Obregón y Benito Juárez fueron asegurados por violar los certificados de zonificación, es decir, el permiso de uso de suelo para la construcción de edificaciones, señalando como responsables del delito a los directores responsables de los proyectos de obra. Dicha diligencia es un trabajo conjunto entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Los predios localizados en las

colonias Reforma Iztaccíhuatl, Molino de Rosas y Del Valle Centro tenían un uso de suelo distinto al autorizado en los que se construyeron niveles por encima de los permitidos, transgrediendo el principal estatuto de las concesiones de construcción.

Luego de revisar las denuncias presentadas por la PAOT y en seguimiento a las carpetas de investigación, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales llevaron a cabo la orden ministerial que permitió el aseguramiento de los tres inmuebles.

“La coordinación con la Fiscalía nos permitió coadyuvar en la integración de las carpetas de investigación de estos tres casos que contravienen las disposiciones legales en materia de construcción y uso de suelo. Vamos a seguir trabajando para que este tipo de delitos tengan consecuencias y se dicten las penas correspondientes a quien infrinja la ley”, declaró Mariana Boy, titular de la PAOT.

**Vamos a seguir trabajando para que este tipo de delitos sean castigados: Mariana Boy, titular de la PAOT**



El detenido enfrenta una orden de aprehensión con fines de extradición a EU, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada.

## Cae en Atizapán Norberto “N”, operador financiero del cártel Beltrán-Leyva

Derivado de un operativo ejecutado por la Fiscalía General de la República (FGR) y por la Secretaría de Marina (Semar) se logró la detención de Norberto “N” alias “Socialitos”, presunto operador financiero del cártel Beltrán-Leyva. La captura se llevó a cabo durante un despliegue policial en el club de golf “Valle Escondido” en el municipio de Atizapán de Zaragoza en el Estado de México.

Dicha célula criminal operó principalmente en los estados de Guerrero, Morelos, Chiapas, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Quintana Roo, Tamaulipas,

Nuevo León, Estado de México y en la Ciudad de México, dominando esos territorios hasta el año 2017 junto a otras bandas como “Los Zetas”; manteniendo disputas con otros cárteles, como el Jalisco Nueva Generación, del Golfo, la Familia Cárter y el de Sinaloa.

El detenido posee una orden de aprehensión con fines de extradición a los Estados Unidos, acusado de delitos como lavado de dinero y delincuencia organizada. Al momento está bajo resguardo de la Semar y de la FGR, autoridades que determinarán su situación jurídica. ● (Jorge Aguilar)

## Se unen habitantes de Ecatepec en defensa de su territorio; aparecen 10 mil mantas contra despojo de 469 hectáreas

A través de más de 10 mil lonas colgadas en viviendas y lugares públicos, habitantes de Ecatepec rechazaron el posible despojo de 469 hectáreas de territorio que pretenden llevar a cabo diputados locales del Estado de México.

En diferentes colonias del municipio, vecinos colocaron

mantas en las fachadas de sus viviendas con mensajes en contra de un posible decreto de la legislatura local que arrebataría una parte de su territorio al municipio de Ecatepec.

Datos oficiales indican que se han contabilizado más de 10 mil domicilios cuyos propietarios se han manifestado para

que se respete la soberanía territorial del municipio más poblado de la entidad.

Vecinos inconformes señalaron que en caso de que los diputados intenten arrebatar una parte de su territorio a Ecatepec, podrían desatarse protestas sociales y enfrentamientos, pues mucha gente no permitirá

que se concrete el despojo, tal como ocurrió entre habitantes de entre habitantes de Jaltenco y Zumpango, que también enfrentan un problema de límites territoriales.

Este enojo de los pobladores surgió por primera vez en el mes de agosto del 2020, cuando los diputados locales Azu-

cena Cisneros Coss y Daniel Sibaja González presentaron una iniciativa de ley para dividir Ecatepec en dos municipios, uno de ellos denominado Ciudad Azteca.

De nueva cuenta, habitantes de la localidad mostraron su inconformidad colocando lonas en sus fachadas en contra de la iniciativa de la Comisión de Límites Territoriales de la Legislatura estatal, que pretende entregar 469 hectáreas al municipio de Acolman. ● (Cristina Huerta Gutiérrez)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
**SIN COSTO**

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
**555533-5533**

Cortesía de CRÓNICA

# Por *nearshoring*, Fitch Ratings sube estimación del PIB a 3.1% este año

La calificadora observa un alza inesperada en la inversión privada y un mejor desempeño del mercado laboral

**Redacción - Agencias**  
negocios@cronica.com.mx

La calificadora Fitch Ratings elevó ayer su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana de 2.5 a 3.1% al cierre de 2023, basada en un mejor desempeño del mercado laboral e inversión por el *nearshoring*.

“El crecimiento se ha beneficiado de un consumo robusto debido a un mercado laboral fuerte y un aumento inesperadamente fuerte de la inversión privada. Los recientes anuncios de política fiscal también han respaldado el crecimiento”, dijo la calificadora en su actualización de perspectivas económicas globales.

## LO BAJA PARA 2024 A 1.4%

Sin embargo, para 2024, la firma mantuvo en 1.4% su perspectiva de crecimiento de la economía mexicana y para 2025 estima un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.3%.

De acuerdo con Fitch Ratings, la inversión privada en México ha crecido nota-



La relocalización de empresas extranjeras en México ya tiene impacto positivo.

blemente en los últimos dos trimestres, con un promedio de 13.5%, particularmente en construcción no residencial y en maquinaria y equipo.

“Esto continúa indicando la creciente demanda de producción manufacturera mexicana debido a los efectos del near-

shoring. Anticipamos que el nearshoring será una importante oportunidad de crecimiento para México durante los próximos tres a cinco años a medida que se ejecuten los proyectos de inversión anunciados. México ya está aumentando su participación en las importaciones esta-

dounidenses”, resaltó.

La firma recordó que la inflación anual continúa disminuyendo, alcanzando 4.6% en agosto de 2023 desde su máximo de 8.7% en septiembre de 2022.

“La inflación subyacente (excluyendo la energía y los alimentos no procesados) registró una caída más pronunciada en agosto hasta el 6.1% desde su máximo anterior del 8.5% en noviembre de 2022. La inflación subyacente ha sido persistentemente alta, afectada por los altos precios de los alimentos procesados, entre otros artículos. Prevemos que la inflación seguirá disminuyendo gradualmente, ayudada por el impacto retardado del ajuste monetario anterior”, dijo.

La agencia recalcó que el Banco de México ha mantenido la tasa de política en 11.25% desde mayo de 2023, realizando 15 aumentos consecutivos por un total de 725 puntos base entre mayo de 2021 y marzo de 2023.

“Esperamos que mantenga su tasa de política en 11.25% hasta principios de 2024 y la reduzca relativamente con cautela a partir de entonces. La junta del banco central ha enfatizado la necesidad de una tasa de política alta durante un periodo prolongado para asegurar la convergencia de la inflación con el rango objetivo del banco central (3% +/-1%)”, añadió.

Fitch Ratings estimó un tipo de cambio en 17 pesos al cierre de 2023 y una paridad de 18 pesos en 2024 •

## LitioMx recibirá su primera partida presupuestal: 9.8 mdp

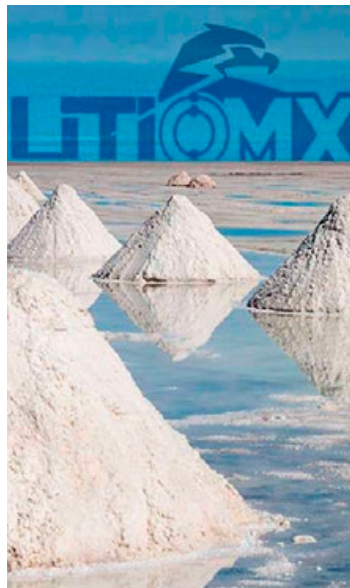
Tras un año y medio sin estructura financiera, la empresa estatal Litio para México (LitioMx) recibirá su primer presupuesto en 2024 como organismo encargado de toda la cadena de aprovechamiento alrededor de este mineral estratégico para elaborar baterías.

El proyecto de presupuesto público para 2024, solicitado por primera vez al Congreso, contempla que la compañía adscrita a la Secretaría de Energía (Sener) obtenga casi 9.8 millones de pesos. Sin embargo, el monto solo estima el pago de servicios personales, es decir, las remuneraciones de sus integrantes, aunque en 2023 el Gobierno mexicano anunció que invertiría 36.8 millones de pesos hasta 2024 para labores de

exploración de litio, vía el Servicio Geológico Mexicano. LitioMx se creó mediante un decreto firmado por el presidente López Obrador, el 23 de agosto de 2022, tras reformas a la Ley Minera para declarar que solo el Gobierno pueda explotar el litio y otros minerales estratégicos.

En diciembre de 2022, se expidió su Estatuto Orgánico y se inscribió en el Registro Público de Organismos Descentralizados de México, que constata que el objetivo de esta empresa estatal será la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral.

No obstante, LitioMx no con-



El monto, sólo para pago de servicios personales.

tó con un presupuesto durante 2023 y apenas en el proyecto de egresos de 2024 se contemplan recursos para su estructura administrativa •

## Aumentó apetito extranjero por valores gubernamentales

Agosto supuso el tercer mes consecutivo en que inversionistas extranjeros incrementaron sus posiciones en valores gubernamentales, muestran cifras del Banco de México (BdeM).

De forma mensual ingresaron al país 8,800 millones de pesos, por lo que entre junio, julio y agosto la tenencia total de valores gubernamentales en manos de extranjeros alcanzó un billón 674 mil millones de pesos.

De acuerdo con un análisis realizado por especialistas de Intercam, a partir de datos del banco central, a pesar de que el desempeño agregado es positivo, las variaciones por instrumento fueron en la mayoría de los casos inversas a lo observado en el mes previo.

En primer lugar, precisó, los Cetes, que habían registrado

la mayor salida en julio, ahora fueron el instrumento que contribuyó positivamente de mayor manera, con un incremento de 14,800 millones de pesos, acompañado de los Bondes D con 2,000 millones de pesos, y eran hasta julio los instrumentos que habían reportado la segunda mayor salida.

En sentido opuesto, los Bonos M, que fueron el valor gubernamental con mejor desempeño en julio, ahora registraron la única salida del mes por 17,200 millones de pesos.

Por su parte, los Udibonos continuaron con una aportación positiva por segundo mes consecutivo con un aumento en la tenencia foránea de 11,500 millones de pesos, mientras los Bondes F registraron un incremento de un millón de pesos •

# El desempleo en México, entre los más bajos de la OCDE en julio



El número de desempleados en México subió ligeramente a un millón 787 mil personas, 176 mil más que en junio.

El desempleo entre las mujeres mexicanas se mantuvo estable en 2.7% en julio, mientras que entre los hombres aumentó a 3.1%

México se ubicó entre los seis países con menor desempleo en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en julio de este año, a pesar de que la tasa se aceleró a 2.9 por ciento desde 2.7 por ciento en junio.

De acuerdo con el organismo internacional, el número de desempleados en México subió ligeramente a un millón 787 mil per-

sonas, sólo 176 mil más que el millón 611 mil desocupados que había en junio.

Por sexo, el desempleo entre las mujeres mexicanas se mantuvo estable en 2.7 por ciento en julio, mientras que entre los hombres aumentó a 3.1 por ciento, desde 2.7 por ciento en junio.

Por grupos de edad, el desempleo entre los jóvenes en México entre 15 y 24 años se elevó de 5.2 por ciento en junio a 6.1 por ciento en julio, en tanto que entre las personas de 25 años y más aumentó de 2.2 a 2.3 por ciento en igual periodo.

Para el conjunto de países que integran la OCDE, la tasa de desempleo se mantuvo en 4.8 por ciento en julio del 2023, permaneciendo por debajo del 5.0 por ciento durante más de un año.

El número de desempleados en la OCDE aumentó a 32.9 millones en julio, pero se mantuvo cerca del mínimo alcanzado en abril de 2023.

La tasa de desempleo aumentó en 15 países de la OCDE en julio de 2023, se mantuvo sin cambios en nueve y disminuyó en nueve.

Los países de la OCDE con las mayores tasas de desempleo en julio de 2023 son España con 11.6%, Grecia con 10.8%, Turquía 9.4%, Colombia con 9.3% e Italia 7.6%.

En contraste, los menores niveles de desempleo se registraron en Japón y República Checa 2.7 por ciento, Polonia y Corea 2.8 por ciento, y Alemania y México 2.9 por ciento, respectivamente.

## Presupuesto 2024 prevé proyectos con fracking por 4,063 mdp, denuncia la Alianza Mexicana contra el Fracking

La Alianza Mexicana contra el Fracking (AMCF) denunció este miércoles que el presupuesto económico de 2024 contempla dos proyectos con esa práctica extractiva, por 4,063 millones de pesos (unos 237 millones de dólares), aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que está prohibida.

La organización aceptó que se reducen en un 50 % para 2024 los recursos para "fracking", que fueron de 8,208 millones de pesos (478 millones de dólares) en 2023, pero consideró que "es tiempo de dar el siguiente paso y prohibir esta técnica riesgosa y contaminante".

En un comunicado, la Alianza señaló que a lo largo de la Administración de López Obrador,

que se inició el 1 de diciembre de 2018 y finaliza el 30 de septiembre de 2024, se mantuvo una inyección constante de recursos al "fracking".

Recordó que desde 2019 se ha asignado presupuesto a dos proyectos con esa práctica, "Aceite Terciario del Golfo (ATG)" y "Aceite y Gas en Lutitas", lo que contradice la promesa del presidente de prohibir la técnica. La organización consideró positivo que se reduzca el presupuesto, pero que "no basta para cumplir" con uno de los 100 compromisos del presidente López Obrador "de prohibir métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua", como el "fracking". (Redacción / Agencias)



En la Administración de AMLO, se mantuvo una inyección constante de recursos al "fracking", señala la AMCF.

Redacción / Agencias  
negocios@cronica.com.mx

Luis David Fernández Araya  
@DrLuisDavidFer



La relación que hay entre la Economía Social de Mercado (ESM), la Democracia y la Seguridad se debe dar como condición para la consolidación de una sociedad igualitaria, el concepto de Equidad Social, vinculado históricamente con el de ESM debe demostrar que la ESM puede ser un gran impulso para consolidar sociedades más igualitarias en América Latina, en lo político con sistemas democráticos, y en lo social, disminuyendo considerablemente las desigualdades y la violencia que siguen caracterizando a la región, en otras palabras, es muy importante el papel que desempeña el crecimiento con equidad en la consolidación del Círculo Virtuoso de la ESM, contra el Círculo Vicioso asociado a las sociedades donde la desigualdad social impera.

ECONOMISTA

## México avanza en la justicia social

Hay cuatro conceptos prioritarios sobre la ESM, la Justicia Social en América Latina es en realidad un breve acopio de datos, que nos presenta un panorama general de la situación de desarrollo social en 18 países de la región América Latina, poniendo el énfasis en indicadores de desarrollo humano y equidad social, y controlando donde sea posible y así convenga, con los datos que reporta la ONU y la OEA en la variable analizada ya que refiere a la seguridad vs. la inseguridad en América Latina definitivamente aborda la posible relación entre crimen y la desigualdad social, desde una perspectiva teórica, y en la democracia sin equidad social como pudiera ser el caso de algunos países de América Latina.

La suma de todas las variantes tienen como línea, la de conocer el concepto de que la desigualdad social tiene efectos nocivos sobre la seguridad y el sistema de democracia en nuestras sociedades, ya que en el argumento implícito es que, toda vez que una de las virtudes de la ESM es lograr la armonía entre crecimiento econó-

mico y equidad, el modelo de Economía Social es una oportunidad para América Latina de consolidar ambientes seguros y libres de violencia, en ambientes cada vez más democráticos.

El panorama general de la situación de desarrollo social en 18 países de la región América Latina, poniendo el énfasis en indicadores de desarrollo humano y equidad social, y controlando donde sea posible y así convenga, con los datos que reporta la ONU en la variable analizada en el tema referente a la Seguridad-Inseguridad en América Latina y en su relación entre el crimen, la desigualdad social, y la democracia sin equidad social.

El caso de América Latina en torno de la viabilidad de un verdadero sistema democrático desafortunadamente tiene condiciones de alta desigualdad social basada en la idea de que la desigualdad social tiene efectos nocivos sobre la seguridad y sobre el sistema de democracia en nuestras sociedades.

El argumento de las virtudes de la ESM es lograr la armonía entre crecimiento

económico y equidad, el modelo de Economía Social es una oportunidad para América Latina de consolidar ambientes seguros y libres de violencia, en ambientes cada vez más democráticos.

La agenda de participación del Estado en los mercados debe corregir y proveer las condiciones institucionales, éticas y sociales para su operatoria eficiente y equitativa.

La participación del Estado ocurre específicamente en dos dimensiones como lo son la pobreza, las externalidades y los bienes públicos así como la regulación e intervención estratégica de competencia en los mercados y en sectores estratégicos.

En favor de la claridad conceptual, no es un hecho que el entendimiento del concepto de Pobreza debe ser independiente de las múltiples definiciones que la caracterizan, o de las metodologías que la miden, la Pobreza es una situación de necesidad, derivada de la desigualdad estructural y no coyuntural en la dotación de patrimonio, capacidades o satisfactores básicos.

# Esposa de *El Chapo* sale de prisión bajo libertad condicional

Emma Coronel permanecerá en libertad provisional 48 meses en EU; enfrenta cargos de tráfico de droga y lavado de dinero

## Narcotráfico

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

Tras casi tres años de detención en EU por una serie de cargos relacionados con el narcotráfico, la Agencia Federal de Prisiones de EU (BOP, por sus siglas en inglés) confirmó este miércoles la liberación de Emma Coronel, a través de un comunicado enviado a la cadena estadounidense NBC News. “La Kardashiana de Sinaloa” es conocida por su relación con el renombrado capo de la droga Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Sin embargo, el comunicado de la BOP se limitó a proporcionar una fecha de liberación y no ofreció detalles adicionales sobre la situación de la modelo sinaloense.

Los abogados, liderados por Mariel Colón, una destacada defensora legal que también ha representado a figuras conocidas como el propio “Chapo” Guzmán y el magnate financiero Jeffrey Epstein, mantienen un hermetismo total con respecto a la situación actual de su cliente.

Emma Coronel estuvo presa dos años y medio de los tres a los que fue sentenciada. Abandonó una cárcel de mínima seguridad en San Pedro, al sur de Los Ángeles. La noticia generó un interés renovado en su caso legal. Después de pasar meses en régimen de confinamiento comunitario dentro de una “casa de transición” gestionada por la BOP, ahora se encuentra en libertad condicional.

Esta nueva etapa implica que deberá cumplir una serie de condiciones estrictas. Durante los próximos 48 meses, estará obligada a permanecer dentro del distrito judicial que se le asigne, notificar a agentes gubernamentales cualquier cambio de domicilio y buscar empleo como parte de su proceso de reintegración a la sociedad.

**CONSPIRADORA EN FUGA DE “EL CHAPO”**  
Los cargos que llevaron a la detención y posterior condena de Emma Coronel se relacionaron directamente con su participación en las actividades del Cartel de Sinaloa, dirigido por su esposo, Joaquín “El Chapo” Guzmán.

La acusación sostenía que Coronel había ayudado a su marido a administrar su multimillonario imperio criminal y había conspirado para su espectacular fuga de



La esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Emma Coronel Aispuro (c), en una fotografía de archivo.

una prisión mexicana en 2015. Además, se alegaba que mientras estaba en libertad, había actuado como mensajera de “El Chapo” hacia otros líderes del cartel.

Nathan P. Jones, experto en organizaciones criminales mexicanas del Instituto Baker de la Universidad de Rice, Texas, destacó la importancia de su papel en la planificación logística de la fuga de Guzmán y como intermediaria clave en las operaciones del cartel.

En noviembre de 2021, la ex modelo e influencer de Instagram se declaró culpable de los cargos que enfrentaba, incluyendo su participación en operaciones de lavado de dinero y el tráfico de drogas hacia EU.

Como parte de su acuerdo de culpabilidad, entregó la impresionante suma de 1.5 mdd al Gobierno de EU como compensación por los fondos que habían sido obtenidos a través del narcotráfico. Esta condena marcó un giro importante en la vida de Coronel, quien previamente había llevado una vida de lujos y estabilidad como esposa del líder del cartel.

**REINA DE BELLEZA Y DEL CÁRTEL**  
La relación entre Emma Coronel y Joaquín “El Chapo” Guzmán data de cuando se conocieron en 2006, durante las festividades locales en el pueblo natal de Emma, Canelas, en Durango. Aunque originalmente, Coronel nació en California.

Fuentes aseguran que Emma cuenta

## Feminicida de mexicana

### Condenado en Perú

El Poder Judicial de Perú sentenció a 35 años de cárcel al peruano Juan Villafuerte Pinto por el feminicidio de la mexicana Blanca Arellano Gutiérrez, crimen machista ocurrido en la ciudad de Huacho, en 2022.

Arellano había viajado a Perú para conocer a Villafuerte. Se habían conocido online un año antes, participando en videojuegos virtuales y luego a través de Facebook. Mantuvieron una relación en Huacho, donde rentaron un departamento. Pero un día, el peruano conoció a otra mujer y decidió deshacerse de la mexicana.

Según las autoridades, Villafuerte golpeó con brutalidad, asesinó, decapitó y desmembró a Arellano. El crimen conmocionó a los peruanos cuando tres días después unos pescadores del puerto hallaron la cabeza sin rostro. Luego, un brazo, y al día siguiente unos agricultores encontraron en un regadío el torso de la mujer. No tenía órganos. (con información del *El País*)

con estudios de periodismo. En Canelas, fue coronada como reina de la belleza en la Feria del Café y la Guayaba, y ese título la llevó al centro de atención de “El Chapo” Guzmán. A pesar de la notoria diferencia de edad de 32 años entre ambos, su relación floreció rápidamente. Solo un año después, cuando Coronel cumplió 18 años, decidieron casarse.

Cinco años después de su boda, la pareja dio la bienvenida a gemelas, lo que añadió un nuevo capítulo a su historia. La relación entre Coronel y Guzmán se mantuvo firme a lo largo de los años, incluso cuando “El Chapo” estuvo en prisión en México y posteriormente en EU.

“El Chapo”, al conocer la liberación de su hoy tercera esposa, presentó una solicitud formal al juez encargado de su caso, Brian Cogan, para que le permitiera recibir visitas de sus hijas y de Coronel.

**Se presume que Coronel participó en la planificación logística de la fuga de “El Chapo” y como intermediaria clave en las operaciones del cartel**

**Estará obligada a permanecer dentro del distrito judicial que se le asigne y buscar empleo como parte de su proceso de reintegración a la sociedad**

# Kim promete a Putin toda la ayuda en su “lucha santa” contra Ucrania

EU pide a Norcorea que “no ayude a matar inocentes ucranianos” o advirtió que se atenga a las consecuencias

**Fran Ruiz**  
mundo@cronica.com.mx

Rusia se garantizó este miércoles el apoyo de Corea del Norte en la guerra contra Ucrania en el marco de la cumbre entre el líder norcoreano, Kim Jong-un, y su homólogo ruso, Vladímir Putin, en la que ambos exhibieron su sintonía y el rechazo al imperialismo occidental.

Cuidadoso de no usar la palabra prohibida —guerra— el dictador norcoreano comparó la invasión rusa de Ucrania como una “lucha santa” y puso a disposición del Kremlin toda la capacidad ofensiva norcoreana para que el presente ruso logre su objetivo de someter a los ucranianos.

“Rusia se ha levantado ahora en una lucha santa para la defensa de su soberanía y seguridad. Nosotros siempre hemos apoyado y apoyamos todas las decisiones del presidente Putin”, dijo Kim al líder ruso en el cosmódromo ruso de Vostochni, en Siberia. Según fuentes occidentales, Kim estaría dispuesto a apoyar la guerra de Moscú con “millones” de proyectiles y munición para artillería, en su ofensiva bélica.

**CONVENCIDO DE LA VICTORIA RUSA**  
Kim adelantó a Putin que las re-

laciones con Moscú son ahora la “máxima prioridad de Pionyang” y se mostró convencido de “el heroico Ejército y el pueblo ruso, que heredó brillantemente las tradiciones de la victoria, demostrará dignidad y honor en dos frentes: en la operación militar especial y en la edificación de un Estado fuerte”.

“Nuestra visita actual se produce en un momento de confrontación feroz en la arena internacional entre lo progresista y lo reaccionario, entre la justicia y la injusticia, así como la construcción de un mundo multipolar”, dijo.

“Espero que siempre luchemos juntos contra el imperialismo y la construcción de estados soberanos”, enfatizó, obviando que el objetivo de Putin es, precisamente, reconstruir el imperio zarista y luego soviético caídos.

“Hemos apoyado siempre —y apoyamos— todas las decisiones del presidente Putin. Espero que estemos siempre juntos en la lucha contra el imperialismo y por la construcción de un Estado soberano”, culminó el dictador norcoreano sentado frente a Putin, antes de dar paso a la parte secreta de la cumbre.

## EN BUSCA DE TECNOLOGÍA ESPACIAL

Pero no solo Rusia necesita a Corea del Norte para poder sostener su esfuerzo bélico en Ucrania, sino que el régimen de Pionyang busca el apoyo de Moscú para desarrollar su sector espacial.

El líder norcoreano de hecho mostró “un gran interés por los



Putin y Kim se reunieron en el cosmódromo de Vostochni, en Siberia.

cohetes”, dijo el jefe del Kremlin, quien mostró a su homólogo en el cosmódromo de Vostochni el ensamblaje de los cohetes Angará y el complejo de lanzamiento de los portadores Soyuz-2.

Peskov subrayó que Moscú ha planteado a Corea del Norte “la posibilidad de cooperar en el sector espacial”.

La visita de Kim a Rusia se produce tras dos lanzamientos fallidos de satélites militares de reconocimiento y los planes de Pyongyang de efectuar otro intento este octubre.

A la vez, horas antes de la cumbre entre Putin y Kim Corea del Norte lanzó dos misiles balísticos de corto alcance al mar de Japón. Se trataría de la primera vez que el régimen de Pionyang efectúa estos lanzamientos

## Invitación de Kim

### Putin acepta visitar Pyongyang

El presidente ruso, Vladímir Putin, aceptó una invitación del líder norcoreano, Kim Jong-un, para visitar el hermético país asiático, durante la cena a la que ambos mandatarios asistieron tras celebrar una cumbre en el extremo oriente ruso.

Putin ya visitó en 2000 Corea del Norte, donde celebró una cumbre con Kim Jong-il, el entonces líder norcoreano y padre de Kim Jong-un, fallecido en 2011.

mientras Kim se encuentra en el extranjero.

## “NO AYUDE A MATAR INOCENTES”

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, advirtió a Corea del Norte que ningún país debería ayudar al presidente ruso, Vladímir Putin, a “matar a inocentes ucranianos”, y subrayó que deberá atenerse a las consecuencias en caso de que lo haga.

“Seguimos instando a Corea del Norte a que cumpla su compromiso público de no apoyar la guerra rusa en Ucrania. Ninguna nación debería ayudar a Vladímir Putin de ninguna manera a matar a inocentes ucranianos”, dijo en una conferencia de prensa.

# “El mar devuelve cadáveres”: casi 7 mil muertos en Libia

El ciclón *Daniel*, que barrió la noche del domingo el noreste de Libia, ha sido “un desastre que supera las capacidades de Libia” tras dejar al menos 6,872 muertos y más de 10,000 desaparecidos a su paso según las cifras provisionales, declaró este mié-

ércoles el jefe del Consejo Presidencial, Mohamed al Manfi.

En un discurso televisado, Al Manfi insistió en la urgencia de la ayuda internacional, que comenzó a llegar este lunes, y aseguró que las autoridades estatales no escatimarán esfuer-

zos para asistir a los damnificados, especialmente en la ciudad de Derna, epicentro de la tragedia, tras ser arrasada en un 25%, luego de la rotura de dos presas, vertiendo 33 millones de litros de agua y arrasando zonas residenciales enteras, puentes y carreteras.

El “mar arroja constantemente decenas de cuerpos; no para de devolver cadáveres”, lamentó este miércoles el ministro de Aviación Civil y miembro del comité de emergencia del Gobierno que controla el este de Libia, Hichem Abu Chaouat, que visitó la ciudad.



Viviendas destruidas en Derna por la rotura de dos represas.

# Más de 300 millones de niños luchan contra la pobreza extrema: ONU



Una niña juega fuera de su vivienda en un cinturón de miseria de Uttar Pradesh, India.

El 50% de la población del mundo que vive en la miseria, es infantil: Unicef y Banco Mundial

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

Más de 300 millones de niños y niñas en todo el mundo enfrentan una dura realidad: viven en condiciones de extrema pobreza, según el nuevo informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en colaboración con el Banco Mundial. El informe arroja más luces sobre esta problemática que afecta a un número alarmante

de menores en el planeta.

Aunque se había logrado cierto progreso en la reducción de la pobreza infantil en los años previos a la pandemia, la crisis sanitaria mundial ha tenido un impacto devastador en la economía, revirtiendo estos avances.

En concreto, se estima que unos 30 millones de niños y

niñas habrían salido de la pobreza extrema en los últimos tres años si no hubiera sido por las disrupciones causadas por Covid-19.

Un dato preocupante del informe es que los niños representan el 50 % de la población que vive en condiciones de pobreza extrema, a pesar de constituir solo un tercio de la pobla-

ción mundial.

Esta disparidad se acentúa en países en conflicto, áreas rurales y hogares donde los jefes de familia carecen de educación. Ahí, los niños no tienen acceso a alimentos, higiene y atención médica adecuada.

## CRISIS EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

Entre las regiones más afectadas está África subsahariana, con un 40% de menores viviendo en estado de miseria. Además, la región está contribuyendo de manera significativa al aumento de la tasa global de pobreza infantil debido a varios factores, incluido el rápido crecimiento demográfico, desastres medioambientales y los efectos continuos de la pandemia.

Solo África subsahariana, el norte de África y Oriente Medio han experimentado un aumento en los niveles de pobreza infantil extrema en los últimos años.

La publicación de estos datos críticos coincide con el inicio de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, donde líderes de todo el mundo evaluarán el progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en 2015.

Unicef y el Banco Mundial sostienen que el objetivo de eliminar la pobreza infantil extrema para 2030 no se cumplirá si no se toman medidas significativas.

## Juez rechaza recurso de Biden; DACA es ilegal

Un juez federal de Texas falló este miércoles que la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) es "ilegal", aunque permitió que los poco más de 600,000 beneficiarios del programa (en su mayoría mexicanos) sigan renovando los amparos de deportación y permisos de trabajo por otros dos años.

Por segunda vez, el juez Andrew Hanen dictaminó que el intento de la Administración Biden de registrar el plan en la ley federal con la esperanza de protegerlo ante las demandas en su contra es "ilegal". "La solución"

para estas personas "recae en la rama legislativa y no en la ejecutiva o la judicial", subrayó el magistrado en el escrito.

Aunque siente "simpatía" por los soñadores, como se les conoce a los beneficiarios del programa creado por el presidente Barack Obama, el magistrado insiste en que no debía haber entrado en funcionamiento, sin la aprobación del Congreso, donde los republicanos se oponen.

Al respecto, el senador demócrata Dick Durbin, quien intentó aprobar en el Congreso una legislación para ofrecer un

camino a la residencia permanente a los soñadores, rechazó también la decisión de Hanen y pidió a los legisladores tomar medidas para proteger a los migrantes.

"Es hora de que el Congreso dé un paso al frente y cumplamos con nuestra responsabilidad hacia los soñadores de una vez por todas", escribió.

Esta batalla judicial, que parte de una demanda presentada por 8 estados con gobiernos republicanos, se ha alargado durante años y es probable ahora que llegue a la Corte Suprema.

DACA fue puesto en marcha por el Gobierno de Obama como una medida temporal, pero su sucesor en la Casa Blanca, el republicano Donald Trump (2017-2021), decidió en el primer año de su mandato ponerle fin, lo que desencadenó un efecto dominó de demandas y contrademandas en cortes que llevaron a la situación actual.

La organización Mexican



Manifestante exige la legalización del programa DACA frente a la Casa Blanca.

American Legal Defense and Education Fund (MALDEF), que intervino en el juicio para

defender el DACA, ha señalado que apelará la decisión de este miércoles.

## COLUMNISTA INVITADA

Violeta Gleaves López\*



La ciencia, tecnología e innovación son pilares para el desarrollo de los países, ya que, gracias a la generación de conocimiento, la humanidad ha podido enfrentar retos como la generación de vacunas para contener la COVID 19 y el uso de tecnologías de telecomunicación que nos permitieron mantener la comunicación durante el aislamiento ocasionado por la pandemia. La generación de conocimiento contribuye a enfrentar los desafíos de la humanidad, a promover la inclusión social, así como la construcción de una agenda de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Sin embargo, con la aprobación de la actual Ley General de Humanidades Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) la política científica en México está sufriendo un retroceso en muchos aspectos, no sólo en la inversión necesaria para la generación de ciencia, tecnología e innovación, sino para la generación de nuevos científicos mexicanos. En ese sentido, el actual Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAH-CYT) clasifica con o menor relevancia a los posgrados de universidades, instituciones de educación superior o centros públicos de investigación de acuerdo con una Agenda Nacional. Derivado de ello, un gran número de estudiantes de posgrado (maestrías y doctorados) se han quedado sin becas, lo que implica que en un futuro México dependa del desarrollo en materia científica que se desarrolla en otros países, como lo sucedido en la población mexicana para el acceso a las vacunas con nuevas tecnologías. Por lo anteriormente, expuesto

## Retos de la ciencia, tecnología e innovación para el 2024



es necesario que las coaliciones políticas como Frente Amplio por México y Juntos Haremos Historia se involucren de manera activa en la elaboración de una política científica que ayude a México a alcanzar los niveles de desarrollo para volver al país más competitivo y autónomo en materia científica.

Por otra parte, actualmente en el Alto Tribunal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentran dos acciones de inconstitucionalidad acreditadas por el treinta y tres por ciento de los integrantes de ambas cámaras del Honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura. Es importante destacar que las acciones de inconstitucionalidad son los juicios por el que la Corte resuelve si una norma transgrede la Constitución con el

objetivo de preservar el orden Constitucional. En el caso de la aprobación de la Ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación según ambos mecanismos de inconstitucionalidad existieron violaciones en los procesos legislativos parecidos a los que se suscitaron en la aprobación del "Plan B" que pretendía acotar las facultades del INE. Es interesante, resaltar que en el caso del "Plan B", la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inválidas dichas reformas. Al igual que en la inconstitucionalidad en materia electoral, los mecanismos de inconstitucionalidad en contra de la LGHCTI fueron adjudicados al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea para su resolución. En ese sentido, cabe destacar la necesidad de que

dicha resolución sea atendida de manera prioritaria, ya que se están llevando a cabo reformas de fondo y forma que van en concordancia con la nueva ley, como; la suspensión en el pago de becas para alumnos de posgrado de distintas Universidades Autónomas de Querétaro, Guerrero, Sonora, México y Veracruz e Instituciones de Educación Superior, así como la reconfiguración del Sistema Nacional de Investigación y armonización normativa de los Centros Públicos de Investigación. Bajo el criterio de como se desarrollan las dos acciones de inconstitucionalidad, es necesario el cierre del proceso de instrucción de los dos mecanismos en el Alto Tribunal, para que a la brevedad elabore la resolución y se dicte en el pleno de la corte. En ese mismo sentido, es necesario que, con los juicios de amparo existentes sobre el mismo tema, los jueces respectivos deberían de dictar medidas cautelares para detener las modificaciones que el nuevo CONAH-CYT está realizando, en tanto se resuelve las acciones de inconstitucionalidad. Adicionalmente, es primordial que el caso se resuelva antes de la elaboración del presupuesto del año 2024 destinado a ciencia, tecnología e innovación, ya que éste se definirá en términos de la ley vigente, lo que aumentará el grado de complejidad en el resarcimiento de los daños por las posibles violaciones constitucionales y en los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución •

\* Maestra en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los recursos naturales, dedicada a fomentar una economía basada en el conocimiento e innovación a través de la integración de los sectores científicos, productivos, gubernamentales y sociales.

vgleaves@cibnor.mx

## "Daniel" dejó lagos en el desierto de Libia de hasta 10 km de longitud

La poderosa tormenta "Daniel", que ha causado al menos 5 mil 200 muertos y 8 mil desaparecidos en el noreste de Libia, ha dejado más al sur lagos en pleno desierto, tan grandes que son visibles desde el espacio.

Las áreas inundadas en el desierto oriental libio han sido captadas en imágenes comparadas por el satélite Sentinel 2 del programa europeo Copernicus, tomadas el 2 y el

12 de septiembre.

La primera muestra el territorio desértico al sur de la Cirenaica completamente cubierto por la arena. Diez días después aparecen amplios cauces inundados que recorren el desierto hacia el sur, hasta crear en algunos casos grandes lagos de color azul intenso. Algunos sobrepasan los diez kilómetros de longitud.

En el desierto oriental de Li-

bia, las precipitaciones alcanzan un promedio que en algunos casos no llega a 50 milímetros anuales.

La tormenta Daniel es un ciclón mediterráneo de larga duración que ha estado activo durante más de una semana desde que se formó como un sistema meteorológico de baja presión alrededor del 4 de septiembre.

"Eventos como la tormenta Daniel son relativamente raros y tienden a ocurrir con más frecuencia en la parte occidental del mar Mediterráneo que en la árida costa libia. Es más difícil entender el potencial de eventos extremos catastróficos en un clima árido, donde las lluvias son escasas y espaciadas, lo que hace que diseñar y cons-

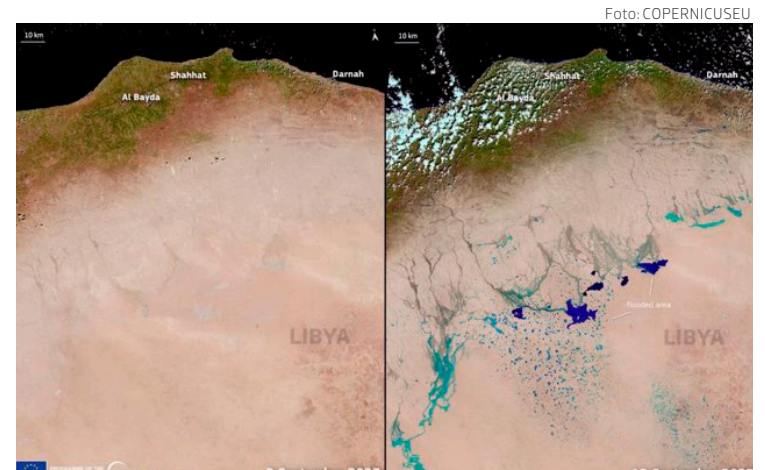


Imagen de los lagos provocados por la tormenta "Daniel".

truir infraestructuras resilientes sea un desafío", declaró en un comunicado la profesora de

Riesgo Climático y Resiliencia de la Universidad de Reading Liz Stephens • (Europa Press)



# Sociedad

## Servicios de calidad para mujeres en situación de violencia: CJMH

TAREAS

- ▶ Otorgaron servicios multidisciplinarios en colonia El Tezontle
- ▶ Un enfoque humanista, acorde al Plan Estatal de Desarrollo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

A cercar cada vez mejores servicios a la población, pero sobre todo transformar la atención hacia las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos, es una prioridad para la administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Por ello, la Secretaría de Gobierno a través del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMh), otorgó servicios de información y atención a la violencia en contra de las mujeres en la colonia El Tezontle, de la capital hidalguense.

Personal del CJMH, encabezados por la directora general, Margarita Cabrera Román, acudió a dicha colonia para brindar asesoría jurídica en materia familiar y penal, atención psicológica, nutrición, trabajo social, atención a la salud, empoderamiento y servicios de educación en coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

Tras escuchar las necesidades de la población y atenderlas, se



AGENTES. Personal del CJMH, encabezados por la directora general, Margarita Cabrera Román, acudió a dicha colonia para brindar asesoría jurídica en materia familiar y penal, atención psicológica, nutrición, trabajo social, atención a la salud, empoderamiento y servicios de educación en coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.

detallaron los diversos servicios que se ofrecen desde el CJMH para prevenir y atender la violencia en contra de las mujeres y niñas, todo bajo un mismo espacio.

De esa forma, bajo el enfoque humanista de este gobierno y acorde al Plan Estatal de Desarrollo, se continuará generando acciones para impulsar el

desarrollo pleno e integral de las mujeres, con atención cercana, justa y honesta, que permita consolidar los cimientos del Hidalgo que merecemos.



ESPECIAL

CICEH

## Presente en el 41 Congreso Nacional

El Décimo Primer Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH) participó en la 41 Reunión Nacional de la Federación Mexicana de Colegio de Ingenieros Civiles (FEMCIC).

Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco de este acto, se llevó a cabo el Congreso Internacional denominado "Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil".

Al respecto, la presidenta del CICEH, Iliana López Mariano, afirmó que la 41 Reunión Nacional de la FEMCIC es muestra de un gremio unido, donde los Colegios de Ingenieros Civiles afiliados, participan de manera activa en las conferencias y diversas actividades programadas.

Durante esta actividad, los asistentes recorrieron la Expo Innovación Tecnológica, organizada por el Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas (CICCH); recorrieron la Escuela Nacional de Protección Civil, y participaron en las conferencias magistrales: "De infraestructura resiliente a servicios resilientes" y "Reflexiones e iniciativas para la mejora sostenible de caminos rurales en América Latina", impartidas por Alonso Brenes Torres, y Hernán Otoniel Fernández Ordoñez, respectivamente.

En el segundo día de actividades, los colegios afiliados a la FEMCIC, participaron en la plática denominada "Importancia de la protección pasiva de edificios", así como en tres importantes conferencias magistrales, impartidas por Allan Michel Lavell, Gustavo Wilches Chau y Luis Manuel García Moreno. (Staff Crónica Hidalgo)

## Crear registro de recicladores en Hidalgo

- ▶ Propone Congreso crear un marco jurídico que regule y dignifique la figura

Bajo la premisa de crear un marco jurídico que regule y dignifique la figura del reciclaje en el estado, durante la Sesión Ordinaria número 155 de la LXV Legislatura Hidalgo, la diputada Vanesa Escalante Arroyo suscribió una iniciativa para crear el Registro Municipal de Recicladores, modificando la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal

para el Estado de Hidalgo.

Mencionó en tribuna que con esta iniciativa los ayuntamientos tendrán la obligación de realizar un registro público, voluntario y gratuito de recicladores en cada municipio.

La morenista agregó que en Hidalgo existen un aproximado de 800 pepenadores directos, los cuales no cuentan con ningún tipo de prestación laboral, por lo que su sustento proviene de la

separación que realizan a través de la labor en los vertederos y en la recolección en las calles, con jornadas de 12 horas o más.

Escalante Arroyo enfatizó, este 12 de septiembre, que con este registro municipal de recicladores, cualquier persona que se dedique a esta actividad, "pueda inscribirse sin ningún tipo de condicionamiento, además que deberá ser público y podrá ser consultado por cualquier perso-

na, a fin de evitar cualquier tipo de imposición".

Durante la lectura de esta iniciativa, Vanesa Escalante reconoció el trabajo los grupos de recicladores del estado, manifestando que "durante la pandemia de la covid-19 fueron, junto con el personal médico héroes sin capa, que desde sus trincheras ayudaron a mantener viva a la población hidalguense". (Staff Crónica Hidalgo)